

EL PROBLEMA DE CONCEPTUALIZACIÓN DEL TERRORISMO DENTRO DE LA
DISCIPLINA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES: UN ANÁLISIS DESDE
LA PERSPECTIVA HISTÓRICO CONCEPTUAL

CLARA CATALINA HIDALGO NIETO

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES
BOGOTÁ D.C., 2012

“El problema de conceptualización del terrorismo dentro de la disciplina de las Relaciones Internacionales: Un análisis desde la perspectiva histórico conceptual”

Monografía de Grado

Presentada como requisito de grado para optar por el título de
Internacionalista

En la Facultad de Relaciones Internacionales
Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentada por:

Clara Catalina Hidalgo Nieto

Dirigida por:

Enver Joel Torregroza

Semestre II, 2012

A papá.

Quien en donde quiera que esté, se que estará sonriendo.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
1. LA RESEMANTIZACIÓN DEL CONCEPTO DE TERRORISMO INTERNACIONAL TRAS LOS TENTADOS DEL 9/11	8
1.1. HISTORIA SOCIAL E HISTORIA CONCEPTUAL DEL TERRORISMO	10
1.1.1. La relación entre el concepto de terrorismo y el fundamentalismo islámico	11
1.2. CRISIS CONCEPTUAL DEL TERRORISMO: ÍNDICE DE UNA LUCHA SEMÁNTICA, SOCIAL Y POLÍTICA	14
2. EL CONCEPTO DE TERRORISMO COMO UNA HERRAMIENTA DE ACCIÓN POLÍTICA	17
2.1. DESPLAZAMIENTO SEMÁNTICO Y LA REDUCCIÓN DEL SENTIDO DEL CONCEPTO DE TERRORISMO	20
2.2. REDUCCIONISMO CONCEPTUAL Y MALTENTENDIDOS CONCEPTUALES: ENTRE EL TERRORISTA Y EL GUERRERO SAGRADO	22
2.3. MARTIRO, RESEMANTIZACIÓN Y DISCURSO	24
2.4. BATALLA POLÍTICA Y SEMÁNTICA	26
3. LA LUCHA SEMÁNTICA FRENTE AL CONCEPTO DE TERRORISMO: ENTRE JUEGOS DEL LENGUAJE Y FORMAS DE VIDA	28
3.1. DISCURSO POLÍTICO OCCIDENTAL Y DISCURSO POLÍTICO FUNDAMENTALISTA	

ISLÁMICO VIOLENTO: DOS JUEGOS DEL LENGUAJE	30
3.2. FORMA DE VIDA Y JUEGO DEL LENGUAJE DEL DISCURSO POLÍTICO OCCIDENTAL	32
3.3. LA FORMA DE VIDA DETRÁS DEL JUEGO DEL LENGUAJE DEL DISCURSO POLÍTICO DEL FUNDAMENTALISMO ISLÁMICO VIOLENTO	34
3.4. IDENTIFICACIÓN DE ACTORES PRODUCTORES DE SENTIDO EN LOS PROBLEMAS DE CONCEPTUALIZACIÓN DEL TERRORISMO	37
3.5. LA LUCHA SEMÁNTICA Y SU LUGAR EN LA DEFINICIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE LOS ACTORES DISCURSIVOS	38
4. CONCLUSIONES	40
BIBLIOGRAFÍA	

INTRODUCCIÓN

Durante el periodo comprendido entre la Primera y Segunda Guerra Mundial, la disciplina de las Relaciones Internacionales nace como una ciencia ocupada de estudiar la realidad y los problemas internacionales desde una óptica y con unos planteamientos que pretenden ser globales y no particulares.¹ En tanto ciencia, las Relaciones Internacionales ha permitido la comprensión de los fenómenos internacionales, conduciendo hacia su investigación e interrelación. Pero más allá de su carácter descriptivo y explicativo, las reflexiones académicas y científicas que han sido concebidas en el seno de la disciplina, pretenden funcionar como herramientas para una acción política sólida.²

Desde sus comienzos, la disciplina de las Relaciones Internacionales identificó a la anarquía, entendida como “la ausencia de cualquier gobierno central o autoridad concedida con la capacidad de hacer cumplir las reglas, solucionar las disputas y mantener la paz entre los Estados”³, como la principal causa de guerra entre Estados, convirtiéndose en una de las preocupaciones centrales dentro de la disciplina. Por esta razón, ha dirigido todos sus esfuerzos hacia la “la búsqueda de soluciones a problemas internacionales, y en especial, al problema de la guerra”⁴. Es decir, que si en algún momento se configura una realidad amenazadora de tipo internacional, la disciplina brinda las herramientas teóricas para que al ser aplicadas en la práctica configuren espacios en aras de una solución pacífica que evite las consecuencias conflictivas y violentas de la anarquía.

¹ Comprar Del Arenal, Celestino. “Problemática de las relaciones internacionales”. En: *Introducción a las Relaciones Internacionales*, 1984. p. 15.

² Según James Dougherty, el interés de la teoría de las relaciones internacionales por recomendar una acción política sólida está estrechamente relacionado con el problema central de dicha teoría, a saber, “el de impedir la guerra mientras que, al mismo tiempo, se les permite a las sociedades preservar sus valores más caros y mejores.” Ver Dougherty, James. “Enfoques teóricos de las relaciones internacionales”. En: *Teorías en Pugna de las Relaciones Internacionales*, 1993. p. 11.

³ Ver Viotti, Paul R. y Kauppi, Mark V. “Theory, images and international relations: introduction”. En: *International Relations Theory*, 1999. p. 6.

⁴ Ver Del Arenal, Celestino. “Introducción: Problemática de las relaciones internacionales”. En: *Introducción a las Relaciones Internacionales*, 1984. p. 17.

A raíz de los atentados del 9/11, se construyó una nueva realidad amenazadora de tipo internacional, a saber, lo que empezó a denominarse bajo el concepto de “terrorismo internacional”, la cual se convirtió en el centro de atención, no sólo de las agendas de los Estados, sino también dentro de las reflexiones científicas y academias de la disciplina. Estos atentados, además de desestabilizar el sistema de relaciones internacionales, en el cual los Estados soberanos monopolizaban el uso de la violencia y eran los principales interlocutores en la gestión de los conflictos,⁵ evidenciaron que no se podía garantizar la seguridad nacional sin actuar también en el ámbito de la seguridad global. Lo que explica por qué el fenómeno del terrorismo “dejó de ser percibido exclusivamente como una amenaza interna para los Estados y pasó a protagonizar la agenda de seguridad internacional”⁶. Es por esto que el 9/11 trajo como consecuencia el surgimiento de una política antiterrorista mundial impulsada con mayor fuerza y con una nueva dirección, lo que marcó un nuevo rumbo en el uso del concepto mismo de “terrorismo internacional” al interior de la disciplina de las Relaciones Internacionales.

Por su parte, las reflexiones científicas y académicas de la disciplina de las Relaciones Internacionales, las cuales han tenido por objeto describir y explicar el fenómeno del “terrorismo internacional”, han tomado como punto de partida sus múltiples manifestaciones a lo largo de la historia, pero en especial, aquellos hechos en los cuales al neologismo de “terrorismo” le ha sido atribuida la categoría de “internacional”. Para efectos de claridad terminológica de la presente investigación, es necesario aclarar que al hablar de “terrorismo internacional” se hace referencia a “[actos terroristas] efectuados con la intención de afectar la estructura y distribución del poder en regiones enteras del planeta, y cuyos actores y colectivos han extendido sus actividades por un significativo número de países o áreas geopolíticas”⁷. Así mismo, es necesario aclarar que de aquí en adelante cada vez que se haga mención,

⁵ Comparar Thieux, Laurence. “El terrorismo internacional, causas e implicaciones estratégicas”, 2005. p. 6. Documento electrónico.

⁶ Ver Thieux. “El terrorismo internacional, causas e implicaciones estratégicas”. p. 6. Documento electrónico.

⁷ Ver Reinares, Fernando. “Conceptualizando el terrorismo internacional”, 2005. p. 2. Documento electrónico.

tanto del fenómeno como del concepto de terrorismo, se está haciendo referencia a una perspectiva de tipo internacional.

En lo que refiere a los intentos de conceptualización del fenómeno del terrorismo al interior de la disciplina luego del 9/11, a raíz de las múltiples manifestaciones de dicho fenómeno a lo largo de la historia, pues en tanto fenómeno ha hecho presencia desde muchas formas distintas, por diversos actores, y por razones que atraviesan motivaciones étnicas, sociales, políticas, religiosas, etc., al interior de la disciplina hay una multiplicidad de definiciones de terrorismo, las cuales son fieles al momento histórico en el cual tuvo lugar el fenómeno mismo.

Ante tanta multiplicidad de definiciones, la disciplina de las Relaciones Internacionales no ha podido suplir con esa necesidad científica de sistematizar un lenguaje que impulse la formación y definición de un concepto *claro y distinto*⁸ de terrorismo, es decir, un concepto a partir del cual se pueda representar la idea de terrorismo en un hecho y al mismo tiempo se pueda decir que ese hecho se distingue de otros. Después de los atentados del 9/11 la ausencia de una definición delimitada y específica del concepto del terrorismo, ha afectado la toma de decisiones, tanto en instancias nacionales como internacionales, por cuanto se ha impedido aproximarse al fenómeno de tal modo que puedan construirse espacios de prevención, judicialización y penalización vinculantes para todos los actores del sistema internacional.

Sentado este panorama, la presente investigación se desarrolla con el objetivo de analizar los intentos de conceptualización del terrorismo producidos luego de los atentados del 9/11 al interior de la disciplina de las Relaciones Internacionales, para de éste modo cumplir con el objetivo general de identificar cuáles son las razones por las cuales hay un problema de conceptualización del terrorismo al interior

⁸ Según Descartes, una idea clara y distinta es aquella que no sólo le permite al sujeto identificar el objeto representado en la idea, sino que también puede decir que ese objeto se distingue de otros, ya que cuenta con los criterios para saber qué hace parte y que no de dicho objeto. Por eso, las ideas claras y distintas son parte fundamental de la búsqueda cartesiana de la verdad, ya que a partir de estas cualquier sujeto puede distinguir lo verdadero de lo falso. Las ideas claras y distintas no sólo son verdaderas, sino que también son ideas de las cuales el sujeto no puede dudar, por eso hacen parte del criterio de verdad cartesiano. Comparar Descartes, Rene. “Meditación Segunda: Sobre la naturaleza del alma humana y del hecho de que es más cognoscible que el cuerpo” y “Meditación Tercera: De Dios, que existe”. En: *Meditaciones Metafísicas (1641)*. pp. 16-31. Documento electrónico.

de las reflexiones académicas y científicas de la disciplina. En tanto la unidad de análisis de la investigación yace en los problemas de conceptualización del terrorismo, se hará uso de la disciplina de la Historia Conceptual como herramienta metodológica, pues ésta, además de darle un lugar fundamental dentro de la comprensión de la historia social a los conceptos, brinda las herramientas teóricas para entender el lugar de la semántica de los conceptos dentro de los cambios sociopolíticos de cierta realidad o momento histórico.

Con respecto a la Historia Conceptual, dicha disciplina considera que “los conceptos son necesarios para guardar y retener las experiencias [...] integrándolas en el lenguaje, permitiendo así la comprensión de lo sucedido”⁹. Gracias a los conceptos, a aquellas herramientas de auto-comprensión creadas por el hombre, es posible comprender el pasado, mientras que al mismo tiempo tiene lugar cierta preparación para los sucesos venideros, o incluso, para evitarlos. Es por esto que los conceptos no solamente sirven para concebir los hechos de cierta manera, sino que además proyectan el futuro y funcionan como indicadores de cambios sociopolíticos.¹⁰ He aquí la aparición de dos categorías históricas claves dentro de la Historia Conceptual, *espacio de experiencias* y *horizonte de expectativas*, pues en palabras del padre de la Historia Conceptual, Reinhart Koselleck, “no existe ninguna historia que no haya sido constituida mediante las experiencias y esperanzas de las personas que las viven y las sufren”¹¹.

Espacio de experiencias y *horizonte de expectativas* funcionan como las condiciones de posibilidad de la historia misma, mientras que al mismo tiempo permiten su conocimiento,¹² pues en los hechos pasados yacen las explicaciones que permiten comprender el presente, y al mismo tiempo proyectar un futuro. En la categoría de *espacio de experiencias* están condensados “todos aquellos

⁹ Ver Koselleck, Reinhart. “«Espacio de experiencia» y «horizonte de expectativa». Dos categorías históricas”. En: *Pasado futuro*, 1993. p. 28.

¹⁰ Comparar Vilanou, Conrad. “Historia Conceptual e Historia Intelectual”. En: *Ars Brevis*, No.12 (2006). pp. 183.

¹¹ Ver Koselleck. “«Espacio de experiencia» y «horizonte de expectativa». Dos categorías históricas”. p. 335.

¹² Comparar Koselleck. “«Espacio de experiencia» y «horizonte de expectativa». Dos categorías históricas”. p. 336.

acontecimientos históricos que han sido previamente incorporados, y que por ende pueden ser recordados”¹³. Por su parte, la categoría de *horizonte de expectativas* es el “futuro hecho presente, apunta al todavía-no, a lo no experimentado [...] pero también a un análisis o visión racional del futuro”¹⁴, de aquello que se espera que ocurra o, al contrario, que sea evitado.

Los conceptos, al recoger una multiplicidad de experiencias que ocurren a lo largo de la historia, son *polívocos*, carecen de una sólo definición ya que están sometidos a una permanente adecuación de aquella realidad cambiante de la cual son hijos. Justamente, ésta es una de las características del concepto de terrorismo, pues es un concepto polívoco que “reúne la pluralidad de la experiencia histórica y los esfuerzos de relaciones teórico-prácticas”¹⁵ que se proyectan hacia el futuro como instrumentos que no sólo permiten comprender, sino también orientar las acciones. Es por esto que para la Historia Conceptual, los conceptos no sólo son índices de la realidad de la cual emergen, es decir, no sólo cuentan con un *espacio de experiencias*, sino que además son factores de cambio de la realidad misma en tanto concentran cierto *horizonte de expectativas* sobre los hechos futuros.

Como herramienta metodológica, y con sus dos categorías históricas, la Historia Conceptual permite identificar los múltiples usos del concepto de terrorismo para valorarlos, sopesarlos, e identificar el *espacio de experiencias* y el *horizonte de expectativas* que ofrecen dichos usos. Todo esto con el fin de rastrear la semántica del concepto de terrorismo al interior de la disciplina de las Relaciones Internacionales luego del 9/11.

Ahora bien, puesto que esta investigación pretende centrarse, no en la pregunta de ¿qué es el terrorismo?, sino más bien en ¿cómo se usa el concepto de terrorismo al interior de las reflexiones académicas y científicas de la disciplina de las Relaciones Internacionales?, es pertinente señalar que en lo que refiere al *uso* de los

¹³ Ver Koselleck. Capítulo 14. “«Espacio de experiencia» y «horizonte de expectativa». Dos categorías históricas”. p. 339.

¹⁴ Ver Koselleck. “«Espacio de experiencia» y «horizonte de expectativa». Dos categorías históricas”. p. 336.

¹⁵ Ver Koselleck, Reinhart. “Historia conceptual e historia social”. En: *Pasado futuro*, 1993. p. 28.

conceptos, los axiomas del filósofo del lenguaje Ludwig Wittgenstein en su libro *Investigaciones Filosóficas (1953)* serán utilizados como una herramienta argumentativa en la presente investigación. Wittgenstein, para quien el significado de un concepto yace en su *uso* (§43), sostuvo que para la elucidación de un concepto “no era necesaria una excavación geológica, sino más bien una observación geográfica del concepto [mismo], que se centrara en el análisis de [sus usos]”¹⁶. Se trata de un análisis que no se preocupe por revelar los constituyentes escondidos del lenguaje y definir condiciones necesarias y suficientes, sino más bien por evidenciar cómo los conceptos son portadores de significado de la realidad en la cual son usados. Los supuestos de Wittgenstein en la *Investigaciones Filosóficas* serán de ayuda para entender por qué los conceptos son utilizados como una herramienta argumentativa mientras al mismo tiempo ayudan a entender el juego político discursivo, o *juego del lenguaje* en palabras del mismo Wittgenstein, en el cual se enmarcan.

Vale la pena mencionar que aunque en el proyecto de investigación no se mencionan los axiomas del Wittgenstein de las *Investigaciones Filosóficas* como herramienta argumentativa, en tanto dicho trabajo es el origen de lo que en Filosofía se ha denominado como el *Giro Lingüístico*, y precisamente la Historia Conceptual es una consecuencia de ese giro, la pertinencia analítica de hacer uso de los axiomas de Wittgenstein es apremiante ya que ofrece las herramientas para entender por qué un mismo concepto es utilizado de uno u otro modo.

Sentado lo anterior, la aproximación que se ofrece frente a los problemas de conceptualización del terrorismo sitúa un pie en la Filosofía, haciendo uso de las herramientas metodológicas de la Historia Conceptual y las herramientas argumentativas del Wittgenstein de las *Investigaciones Filosóficas*, mientras el otro pie está situado en la disciplina de las Relaciones Internacionales y en sus intentos de conceptualización el fenómeno del terrorismo luego del 9/11.

La principal motivación que orienta esta investigación es de carácter teórico, persigue un afán epistemológico, ya que pretende presentar un análisis cuyos resultados ofrezcan nuevas explicaciones que den razón de los problemas de

¹⁶ Ver Glock, J. Hans. “Method and Style”. En: *¿What is analytic philosophy?*, 2008. p. 156.

conceptualización del terrorismo. La utilización de la Historia Conceptual como herramienta metodológica ha de servir de aporte para el estudio de problemas de conceptualización similares al investigado, y para su aplicación posterior en otras investigaciones. De este modo, se presentan nuevas herramientas teóricas y metodológicas que orienten los futuros esfuerzos de conceptualización del terrorismo y que, por ende, sean útiles para comprender los procesos de toma de decisión de futuras medidas contraterroristas.

De esta manera, a partir de las categorías históricas de *espacio de experiencias* y *horizonte de expectativas*, el primer capítulo se centra en explicar cuáles fueron las consecuencias de los atentados del 9/11 en los intentos de conceptualización del terrorismo, señalando el lugar del fundamentalismo islámico dentro de la semántica del concepto de terrorismo. En el segundo capítulo, se da lugar a la explicación de lo que se llamará la *resemantización* del concepto de terrorismo, para evidenciar cómo ese concepto funciona como una herramienta de acción política. Finalmente, en el tercer capítulo se elucidará acerca de cómo la utilización política del concepto tiene lugar en el marco de una lucha semántica, la cual halla su explicación en lo que el filósofo del lenguaje Ludwig Wittgenstein llama *juegos del lenguaje* y *forma de vida*. Todo lo anterior con el fin de explicar por qué hay un problema de conceptualización del terrorismo y en qué consiste, pero también para ilustrar al lector acerca de cuál es el papel político de dicho concepto dentro del momento histórico producido luego del 9/11.

1. LA RESEMANTIZACIÓN DEL CONCEPTO DE TERRORISMO TRAS LOS TENTADOS DEL 9/11

Después de los atentados del 9/11 se inició una fase crítica de cambios acelerados en el acontecer internacional, cuya principal característica fue el surgimiento de un nuevo universo conceptual en torno al fenómeno del terrorismo internacional. El 9/11 no sólo desestabilizó el sistema de relaciones internacionales en el cual los Estados soberanos monopolizaban el uso de la fuerza, sino que además significó un cambio en la política internacional frente al fenómeno del terrorismo, y por ende, un cambio en los conceptos con los cuales se comprendía dicho fenómeno. Se trata de un terremoto político-conceptual ocurrido al interior de la disciplina de las Relaciones Internacionales, el cual surgió acompañado por una nueva vivencia del acontecer internacional, tanto del fenómeno del terrorismo, como de sus intentos de conceptualización.

Anteriormente al 9/11 las discusiones académicas sobre la conceptualización del terrorismo arrojaban una variedad de categorías que pretendían dar razón de ciertos tipos de terrorismo. Mientras teóricos como Steven E. Barkan y Lynne L. Snowden hablaban de terrorismo vigilantista, insurgente, transnacional y de Estado, otros teóricos del terrorismo como Bruce Hoffman, lo relacionaban con la religión, con movimientos etnonacionalistas, separatistas y con el patrocinio estatal. Por su parte, Walter Laquer hablaba del fenómeno del nuevo terrorismo refiriéndose a grupos de extrema derecha, religiosos y hasta estatales.¹⁷ Esta variedad de tipificaciones hacen parte del *espacio de experiencia*¹⁸ en el cual se hallan consignados todos los intentos de conceptualización del terrorismo.

¹⁷ Comparar Martin, Gus. "The nature of the beast. Defining terrorism". En: *Understanding terrorism. Challenges, perspectives and issues*, 2006. p. 49.

¹⁸ Según Reinhart Koselleck, *espacio de experiencia* y *horizonte de expectativa* son dos categorías históricas del conocimiento mutuamente constitutivas, las cuales fundamentan la posibilidad de una historia en tanto permiten tematizar el tiempo histórico mediante el entrecruzamiento de pasado y futuro. Comparar Koselleck. "«Espacio de experiencia» y «Horizonte de expectativa». Dos categorías históricas". p. 333-337.

Al hablar de *espacio de experiencia* se hace referencia a todos los distintos sentidos que desde la teorización del acontecer internacional le han sido atribuidos al concepto de terrorismo. Funciona como un pasado presente, que además de contener todos los actos terroristas que han sido incorporados en las reflexiones académicas, y que por ende, pueden ser recordados,¹⁹ igualmente contiene toda una tradición teórica que se ha preocupado por ofrecer definiciones del terrorismo.

Después del 9/11 el cambio político internacional, resultado de los atentados de Al-Qaeda, ocasionó un cambio conceptual en la forma en la cual el fenómeno del terrorismo había sido conceptualizado, marcando una ruptura en el *espacio de experiencia* que hasta entonces había caracterizado las discusiones teóricas sobre el terrorismo. La respectiva revisión de las producciones teóricas elaboradas después del 9/11 arrojó como resultado la identificación de una tendencia en las múltiples formas en las cuales se ha conceptualizado el terrorismo. Se trata de una tendencia que apunta necesariamente a la inclusión de un componente religioso, pero en especial, del fundamentalismo islámico y de aquella fracción que considera que la violencia es una estrategia para alcanzar sus objetivos políticos.

El hecho de que los atentados del 9/11 hubieran sido cometidos por hombres musulmanes, es un factor muy importante detrás del presupuesto popular que establece una relación causal entre el Islam y el terrorismo.²⁰ El hecho de que “Israel y sus aliados en los EEUU hayan tomado la decisión de conectar el 9/11 con la resistencia violenta de los Palestinos”²¹, evidencia cómo a partir de la praxis el entramado teórico que hasta entonces había hecho parte del *espacio de experiencia* sobre los intentos de conceptualización del fenómeno del terrorismo, fue sometido a una renovación extensa y profunda fundada en el aspecto religioso.

¹⁹ Comparar Koselleck. “ «Espacio de experiencia» y « Horizonte de expectativa». Dos categorías históricas”. p. 338.

²⁰ Comparar Ahmed, Parvez. “Terror in the name of Islam-Unholy war, not jihad”. *Case Western Reserve Journal of International Law*. Vol. 39, Issue 3 (Sep. 2007). p. 763.

²¹ Ver Ahmed. “Terror in the name of Islam-Unholy war, not jihad”. p. 763. Traducción libre de la autora.

La principal consecuencia de los atentados del 9/11 consistió en el surgimiento de una nueva terminología que relacionaba directamente el terrorismo del siglo XXI con el fundamentalismo islámico. La continua referencia a los textos sagrados de la historia musulmana por parte de Osama Bin Laden y otros líderes de Al-Qaeda “sugirió que la religión era la principal fuerza que había dirigido sus operaciones suicidas”²², por lo cual, el fundamentalismo islámico se ha situado en el centro de reflexiones teóricas que pretenden dar razón de su relación con el terrorismo. La principal conclusión de estas reflexiones ha sido que “la violencia internacional con motivaciones religiosas es el resultado del crecimiento de las ideologías musulmanas radicales”²³.

1.1. HISTORIA SOCIAL E HISTORIA CONCEPTUAL DEL TERRORISMO

Emprender un análisis histórico conceptual del terrorismo implica rastrear en la historia social las diversas significaciones que a este concepto le han sido atribuidas, concebidas y articuladas en función de los sucesos políticos y sociales²⁴ del acontecer internacional. Es por esto que la conexión entre Historia Conceptual e Historia Social se hace imprescindible, pues la primera, al ser una parte integrante de la segunda, proporciona una ayuda teórica que analiza las palabras que utiliza la Historia Social y las convierte en conceptos.

Por su parte, la historia social ha consignado el 9/11 como un suceso decisivo dentro de la historia del terrorismo, no sólo por haber sido el acto más destructivo y sangriento, sino porque además le dio una nueva orientación a la lucha internacional contra el terrorismo. Este cambio en la política internacional estuvo acompañado por un cambio conceptual, lo que nos permite abordar una aproximación tanto pragmática

²² Ver Pervez. “Terror in the name of Islam – Unholy war, not jihad”. p. 772. Traducción libre de la autora.

²³ Ver Martin. Capítulo 8: “Terrorists Spillover: International Terrorism”. p. 279. Traducción libre de la autora.

²⁴ Ver Vilanou, Conrad. “Historia Conceptual e Historia Intelectual”. En: *Ars Brevis*, No.12: 2006. p. 187.

como semántica, para de este modo establecer la respectiva relación entre histórica social e historia conceptual del terrorismo internacional.

Para abordar la relación entre historia social e historia conceptual es necesario puntualizar que el concepto de terrorismo funciona como “índice y factor de cambio”²⁵ del acontecer internacional. Es índice en tanto registra o consigna lo que ocurre en la realidad internacional; y es factor de cambio, en tanto sobre su conceptualización están depositadas ciertas expectativas sobre las cuales se pretende diseñar y reglamentar el futuro²⁶ de las relaciones de los miembros del sistema internacional.

Al ser un índice y un factor de cambio, el concepto de terrorismo ejemplifica la convergencia entre las dos categorías históricas propias de la historia conceptual, el *espacio de experiencia* y el *horizonte de expectativas*. Dicho concepto, no sólo halla contenidos en él todos los intentos de conceptualización de los actos terroristas pasados, para de este modo tenerlos presentes, sino que además permite trazar “aquella línea tras de la cual se abrirá en el futuro un nuevo espacio de experiencia, aunque aún éste no se pueda contemplar”²⁷. El concepto de terrorismo no sólo permite la clasificación de experiencias pasadas, sino que además, y es éste su componente más fuerte, “es un concepto creador de experiencias [futuras]”²⁸.

1.1.1. La relación entre el concepto de terrorismo y el fundamentalismo islámico. La relación establecida entre el concepto de terrorismo y el fundamentalismo islámico ha ocurrido de la mano de la historia social y de los sucesos y estructuras en virtud de las cuales se han obtenido ciertos resultados de acción política. Lo que hasta entonces había estado consignado en el *espacio de experiencia* de los intentos de conceptualización del terrorismo experimentó una

²⁵ Sobre el papel de los conceptos como índices y factores de cambio ver Navarro, María G. “Teoría y práctica conceptual: vida de los conceptos, vida de la lengua”. En: *Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política*. No. 37 (Jul-Dic. 2007). p. 164.

²⁶ Comparar Fernández, Sebastian Javier. “Iberconceptos. Hacia una historia transnacional de los conceptos políticos en el mundo iberoamericano”. En: *Teorías y prácticas de la historia conceptual*, 2009. p. 25.

²⁷ Ver Koselleck. “«Espacio de experiencia» y «Horizonte de expectativa». Dos categorías históricas”. p. 340.

²⁸ Ver Koselleck. “«Espacio de experiencia» y «Horizonte de expectativa». Dos categorías históricas”. p. 353.

renovación extensa y profunda, que al mismo tiempo ocasionó un cambio en el *horizonte de expectativas* de la seguridad y la paz internacionales, lo que consecuentemente ameritó una nueva política contra-terrorista. Los principales sucesos políticos y sociales que han sido articulados conceptualmente en el lenguaje de las fuentes señala la importancia de ciertos contenidos extralingüísticos que explican la relación del concepto de terrorismo con el fundamentalismo islámico, como consecuencia del 9/11.

Tras el 9/11 y el lanzamiento de la cruzada contra el terrorismo, la terminología que caracterizó las reflexiones teóricas de la nueva realidad internacional consistió en el uso repetitivo del concepto de terrorismo religioso, ya que “el imperativo religioso terrorista [se constituyó como] la característica definitoria más importante de la actividad terrorista en la actualidad”²⁹.

David Rapoport se refiere a esta actividad terrorista de la actualidad como la cuarta ola del terrorismo, denominada *la ola religiosa*³⁰. Al hacer un análisis de los actos terroristas más significativos, Rapoport concluye que los grupos islámicos han sido los “encargados de conducir los ataques terroristas internacionales más significativos, mortales y profundos”³¹, razón por la cual el Islam, pero más concretamente el fundamentalismo islámico, se encuentra ubicado en el corazón de la cuarta ola del terrorismo.

La estrecha relación que se ha establecido entre el fundamentalismo islámico y el terrorismo, luego del 9/11, es la principal característica de los intentos de conceptualización del fenómeno del terrorismo. Ahora bien, en tanto “la clarificación histórica de los conceptos [...] tiene que recurrir a la historia social”³², dicha estrecha

²⁹Ver Hoffman, Bruce. “Religion and terrorism”. En *Inside terrorism*. 2006. p. 82. Traducción libre de la autora.

³⁰Según David Rapoport, una ola es un ciclo de actividad de un determinado periodo, caracterizado por fases de expansión y contracción. Aunque los nombres que le atribuye a cada una de las cuatro olas con las cuales conceptualiza el fenómeno del terrorismo a través de la historia hacen referencia a un tipo de terrorismo, a saber anarquista, anticolonialista, nueva izquierda y religioso, cada uno de éstos corresponde a la característica dominante de cada ola, mas no a la única. Comparar Rapoport, David. “The four waves of modern terrorism”. En: *Attacking Terrorism*, 2006. pp. 46-48.

³¹ Ver Rapoport. “The four waves of modern terrorism”. pp. 46-48. Traducción libre de la autora.

³² Ver Koselleck. “Historia conceptual e historia social”. p. 112.

relación sienta sus orígenes en dos sucesos políticos y sociales ocurridos en 1979: la Revolución Iraní y la invasión soviética a Afganistán.

Estos dos hechos hicieron del año de 1979 un periodo muy significativo dentro de la *umma* o comunidad musulmana, pues para muchos marcó el inicio de una nueva era musulmana³³, caracterizada por el fundamentalismo y la proliferación de acciones terroristas en nombre del Islam. Este fue el caso de la Revolución Iraní, pues la derrota al régimen secular del Shah y la instauración de una república islámica, se constituyeron el símbolo, no sólo de la resistencia musulmana frente a la intrusión de “occidente” en el Medio Oriente, en especial de EEUU, sino también “exhortó a los musulmanes de todo el mundo a reafirmar las enseñanzas fundamentales del Corán”³⁴. Las declaraciones del Ayatollah Khomeini, quien hablaba acerca del deber de exportar la revolución iraní a través del mundo,³⁵ se constituyeron como una fuerza motora que llevó a los iraníes a “inspira[r] y asisti[r] a movimientos terroristas chiitas [...] en Iraq, Kuwait, Arabia Saudita y el Líbano, en donde, [además], se introdujo la utilización de bombas suicidas”³⁶.

Por su parte, la invasión soviética a territorio afgano en diciembre de 1979 hace parte de una de las raíces del fenómeno denominado *la globalización del jihad*.³⁷ Fue gracias a esta guerra liberada en territorio afgano que dentro de la comunidad musulmana se

Revivió la noción de la *jihad* como un deber colectivo [...] pues la invasión a un país musulmán por parte de un Estado no-musulmán despertó sentimientos religiosos en tanto fue interpretada como una agresión en contra de toda la nación musulmana, lo que requeriría de una poderosa respuesta para obligar la retirada soviética.³⁸

Musulmanes de todos los países de Medio Oriente, pero en especial de Arabia y Pakistán, se movilizaron para apoyar la lucha que sus semejantes estaban

³³ Comparar Rapoport. Capítulo2: “The four waves of modern terrorism”. p. 62.

³⁴ Ver Hoffman. “Religion and terrorism”. p. 90. Traducción libre de la autora.

³⁵ Comparar Hoffman. “Religion and terrorism”. p. 89.

³⁶ Ver Rapoport. “The four waves of modern terrorism”. p. 62. Traducción libre de la autora.

³⁷ Comparar también Mendelsohn, Barak. “Spreading Jihad: from local Jihads to a Global Jihad”. En: *Combating Jihadism: American hegemony and interstate cooperation in the war on terrorism*, 2009. p. 35. Comparar también Moghadam, Assaf. “The global proliferation of suicide missions”. En: *The globalization of martyrdom*, 2008. pp. 57-61.

³⁸ Ver Mendelsohn, Barak. “Spreading Jihad: from local Jihads to a Global Jihad”. p. 38. Traducción libre de la autora.

protagonizando en territorio afgano. Éste hecho se incrementó debido al apoyo y la promoción que el régimen de Arabia Saudita ofreció frente a los jóvenes musulmanes para que éstos se unieran a las filas de los mujahideen.³⁹

Estos hechos ocurridos en territorio musulmán motivaron un cambio político dramático en Medio Oriente, desde donde se sentaron las bases para construir un nuevo discurso religioso que funcionaría como un principio organizativo y justificativo de aquellos actos que se han denominado bajo el concepto de terrorismo.

1.2. CRISIS CONCEPTUAL DEL TERRORISMO: ÍNDICE DE UNA LUCHA SEMÁNTICA, SOCIAL Y POLÍTICA

En tanto “las experiencias lideran los pronósticos y los guían”⁴⁰, los atentados del 9/11 generaron una ruptura en el *horizonte de expectativas* del acontecer internacional, el cual había estado caracterizado por una pretensión de realización futura guiada por la paz y la seguridad internacionales. Los textos académicos producidos luego del 9/11 ubican a la seguridad como el eje rector de las agendas nacionales e internacionales de los respectivos Estados, quienes tras el 9/11 reconocen que “la seguridad nacional no se puede garantizar sin actuar también en el ámbito de la seguridad internacional”⁴¹. Este acentuado énfasis en la seguridad llevó a la definición, tanto de una nueva política antiterrorista, como de los principales instrumentos para su ejecución.

Las discusiones desarrolladas en el marco de las Naciones Unidas acerca de qué hacer con el problema del terrorismo internacional, han estado acompañadas por las continuas relaciones que en la literatura académica se han establecido entre el fundamentalismo islámico y el terrorismo del siglo XXI. La principal consecuencia

³⁹ Comparar Mendelsohn. “Spreading Jihad: from local Jihads to a Global Jihad”. p. 38.

⁴⁰ Ver Koselleck. “ «Espacio de experiencia» y « Horizonte de expectativa». Dos categorías históricas”. p. 339.

⁴¹ Ver Thieux. “El terrorismo internacional, causas e implicaciones estratégicas”. p. 6. Documento electrónico.

de esto no sólo ha sido una bipolarización ideológica,⁴² en donde los países árabes están en la mira de los países occidentales, sino también que “los gobiernos occidentales conciben la gestión del Islam en clave de seguridad”⁴³.

Este asunto se evidencia claramente en la continua relación que se establece en la literatura académica entre el terrorismo y el desarrollo del fanatismo religioso musulmán. Este último, “al constituirse como un elemento central en el terrorismo internacional”⁴⁴, introdujo un cambio en los significados que hasta entonces habían hecho parte de la conceptualización del terrorismo, mientras que al mismo tiempo modificó las formas en las cuales se estaba comprendiendo, tanto el fenómeno mismo como la lucha que se emprendió en su contra. Fue precisamente por “la asociación de la fe practicada por 1,2 billones de personas en el mundo con el terrorismo que se creó la percepción de que la guerra global contra el terrorismo era una guerra global contra el Islam”⁴⁵.

Los cursos de acción que se emprendieron luego del 9/11, cuyo principal propósito fue el de lanzar la lucha internacional contra el terrorismo, estuvieron protagonizados por EEUU, en tanto fue éste el país víctima de los atentados de Al-Qaeda, y la coalición internacional protagonizada por la OTAN, principal instrumento político y militar sobre el cual el gobierno de EEUU edificó la lucha anti-terrorista.⁴⁶ Bajo este hecho puede sostenerse que tanto el fenómeno del terrorismo como la lucha anti-terrorista han estado determinadas por la interpretación que EEUU⁴⁷ y sus aliados ha hecho sobre el fenómeno mismo y sus consecuencias. Es decir que tanto el concepto de terrorismo como la lucha anti-terrorista han sido

⁴² Comparar Laqueur, Walter. “Introducción tras el 11-S”. En: *Una historia del terrorismo*, 2003. p. 14.

⁴³ Ver Thieux. “El terrorismo internacional, causas e implicaciones estratégicas”. p.16. Documento electrónico.

⁴⁴ Ver Laqueur, Walter. “Los orígenes del fundamentalismo islámico”. En: *La guerra sin fin: Terrorismo del siglo XXI*, 2003. p. 37.

⁴⁵ Ver Parvez. “Terror in the name of Islam – Unholy war, not jihad”. p. 782-783. Traducción libre de la autora.

⁴⁶ Comparar Calduch Cervera, Rafael. *La incidencia de los atentados del 11 de septiembre en el terrorismo internacional*. 2001. p. 40. Documento electrónico.

⁴⁷ Comparar Calduch. “La incidencia de los atentados del 11 de septiembre en el terrorismo internacional”, 2001. p. 23. Documento electrónico.

dotados de un sentido caracterizado por las percepciones de seguridad de “occidente”, más concretamente de los países de la OTAN.

Para Laurence Thieux, investigadora internacional de estudios árabes e islámicos, “la guerra contra el terrorismo [ha funcionado como] un paradigma funcional que le permite a EEUU imponer de forma unilateral su agenda estratégica [en materia de seguridad]”⁴⁸. Y aunque dentro de la disciplina de las Relaciones Internacionales hayan múltiples interpretaciones acerca de la intervención estadounidense en Medio Oriente, en especial a Afganistán e Irak, más allá de señalar la lucha anti-terrorista como una herramienta de justificación de dichas intervenciones, se trata de mostrar cómo el concepto de terrorismo es un indicador y un propulsor de una realidad internacional, mientras que al mismo tiempo registra una crisis conceptual cuyo eje principal es el aspecto religioso.

Esta situación evidencia que en el concepto de terrorismo se haya plasmada una lucha semántico-social, cuyos significados atribuidos son “índices de una lucha política en donde las palabras son más importantes que las armas”⁴⁹. Esta lucha semántico-social, pero en especial la relación que tanto en la teórica como en la práctica se ha establecido entre terrorismo y fundamentalismo islámico, ha sido una de las razones por las cuales hay un problema de conceptualización del terrorismo. Esto ha ocurrido debido a que conceptos como el de terrorismo necesitan de una *ética de responsabilidad de su uso*⁵⁰, pues dicho concepto funciona como un esquema de orientación y acción. Sin embargo, ante la ausencia de esta ética, ha ocurrido una crisis conceptual del terrorismo, en donde la ausencia de una sola definición ha estado acompañada de una proliferación de controversias entre los actores del sistema internacional, lo que ha terminado por obstaculizar el establecimiento de un consenso frente a la respuesta de qué es el terrorismo internacional.

⁴⁸ Ver Thieux. “El terrorismo internacional, causas e implicaciones estratégicas”. p. 6. Documento electrónico.

⁴⁹ Ver Vilanou, Historia Conceptual e Historia Intelectual”. p. 185.

⁵⁰ Comparar Oncina, Faustino. “Historia conceptual y hermenéutica”. En: *Azafra*. No. 5 (2003). p. 161.

2. EL CONCEPTO DE TERRORISMO COMO UNA HERRAMIENTA DE ACCIÓN POLÍTICA

Las reflexiones teóricas que pretendieron explicar la nueva realidad internacional configurada después del 9/11 se caracterizaron por la utilización de conceptos propios de la terminología musulmana para dar cuenta del terrorismo del siglo XXI y de su relación con el fundamentalismo islámico.⁵¹ Conceptos como *jihad*, *shahadat*, *fatwa de ibn taymiyya*, *ummah*, *salafismo* y *jahaliyya*, entre otros, han ocupado un lugar fundamental dentro de los intentos de conceptualización del terrorismo, en los que se señala que este último ha sido un tipo de estrategia utilizada por grupos fundamentalistas islámicos en contra de “occidente”. Es por esto que el terrorismo ha sido señalado como un fenómeno que funciona bajo una lógica de acción “antioccidental”, caracterizado por un aparato retórico que rechaza toda forma de vida no musulmana, siendo la “occidental” el concepto límite.

Las lecturas que desde las reflexiones teóricas se han hecho frente al fenómeno del terrorismo luego del 9/11 no sólo lo han dotado de un sentido religioso, sino que además han señalado cómo dicho concepto evidencia un tipo de antagonismo idiosincrático entre el mundo islámico y “occidente”, en tanto los valores seculares con los cuales se rige la forma de vida occidental difieren

⁵¹ Justamente por el hecho de que los actos terroristas más notorios en la historia reciente fueron cometidos por Al-Qaeda, un grupo fundamentalista islámico, los teóricos se han encargado de rastrear dentro de la terminología musulmana los respectivos conceptos religiosos que expliquen el por qué de su actuación. Una de las respuestas a esta pregunta sienta sus orígenes en la llamada *fatwa de ibn Taymiyya*, o declaración de guerra que en 1996 fue publicada por Osama Bin Laden en contra de la ocupación americana a los sitios sagrados de la Meca y Medina. Sin embargo, fue por los atentados del 9/11 perpetrados por Al-Qaeda y por la utilización que este grupo fundamentalista islámico hizo del concepto de *jihad*, como aquel encargado de propagar el Islam afuera de los bordes mismos de la *ummah* o comunidad islámica, que las reflexiones teóricas sobre el terrorismo centraron su atención en la terminología musulmana, como por ejemplo el caso del concepto de *shahadat* o martirio. Comparar: Mendelsohn, Barak. Capítulo 3: “Irreconcilable approaches: Jihadism and the society of states”. En: *Combating Jihadism: American hegemony and interstate cooperation in the war on terrorism*. 2009. p. 64-65. Los fundamentalistas islámicos como Al-Qaeda utilizan conceptos como *salafismo*, aquella doctrina que consiste en adoptar estilos de vida de los primeros practicantes del Islam, o *jahiliyya*, aquella época oscura de ignorancia y pecado que existía antes del Islam, para fundamentar la lucha en la cual se encuentran contra “occidente”. Es por esto que es en estos conceptos en donde las reflexiones teóricas sobre el terrorismo del siglo XXI han dirigido gran parte de su atención.

notoriamente de los preceptos islámicos. Por esta razón, el concepto de terrorismo funcionaría como un índice que señala la existencia de un campo de batalla entre dos formas de vida opuestas, pues mientras en el mundo islámico la religión es una fuerza motora indispensable en lo que refiere a la construcción y la preservación de la cohesión social de la nación, en “occidente” el concepto de cohesión social y nación no está determinado exclusivamente por un elemento religioso, sino al contrario, se ha caracterizado, entre muchas otras cosas, por la promoción de la secularización del espacio público y de la libertad de culto.

Por su parte, el sistema de pensamiento occidental y la misma disciplina de las Relaciones Internacionales han perseguido aquel “presupuesto westfaliano” fundamentalmente secular, pues en tanto la razón que desencadenó la guerra de los Treinta Años (1618-1648) fue un conflicto entre los Estados partidarios de la reforma y la contrarreforma, “el pluralismo religioso y cultural no podía ser acomodado en la sociedad internacional, [sino que] debía ser privatizado, marginalizado y hasta dominado”⁵². Esta línea secular del pensamiento occidental no sólo corresponde al “presupuesto westfaliano” sino también al legado de la Ilustración, desde donde es posible explicar “aquella tendencia ‘occidental’ de rodear lo político de un *ethos* secular que señala una separación entre Iglesia y Estado”⁵³.

Sin embargo, uno de los principales sucesos desarrollos a finales del siglo XX y principios del siglo XXI ha sido el “renacimiento” de la religión y del pluralismo cultural, pues estos últimos han ejercido influencia sobre la política doméstica, y por ende, sobre la política exterior de los gobiernos.⁵⁴ Esto ha llevado a la superación del “presupuesto westfaliano” y a la desecularización de las Relaciones

⁵² Ver Esposito, John L. y Voll, Jhon O. “Islam and the West: Muslim Voices of Dialogue”. En: *Religion in international relations. The return from exile. Culture and religion in international relations*, 2003. p. 239. Traducción libre de la autora.

⁵³ Ver Falk, Richard. “A Worldwide Religious Resurgence in an Era of Globalization and Apocalyptic Terrorism”. En: *Religion in international relations. The return from exile. Culture and religion in international relations*, 2003. p. 186. Traducción libre de la autora.

⁵⁴ Comparar Scott, Thomas M. “Afrontando seriamente el pluralismo religioso y cultural: el renacimiento mundial de la religión y la transformación de la sociedad internacional”. *Revista Académica de Relaciones Internacionales UAM-AEDRI*, Núm. 7 (Nov. 2007). pp. 1-4.

Internacionales,⁵⁵ en especial por las nuevas amenazas que se han configurado en contra del status quo del sistema internacional.

Es por esto que “el paradigma religioso ha aparecido con gran fuerza dentro del análisis de las Relaciones Internacionales al constituirse como un elemento explicativo central”⁵⁶ dentro de los intentos de conceptualización de una nuevas realidades que amenacen la paz y la seguridad internacionales.⁵⁷ La relación entre fundamentalismo islámico y terrorismo hizo que este último se constituyera como un esquema de orientación, el cual lejos de ser neutral, perseguía los objetivos de una agenda de seguridad específica, a saber, la agenda de algunos países occidentales, liderada específicamente por EEUU y el Reino Unido. Al constituirse como un esquema de orientación, el concepto de terrorismo, pero en especial su relación con el fundamentalismo islámico, determinó los posteriores cursos de acción que pretendieron dar respuesta al atentado del 9/11.

Dicha relación entre el concepto de terrorismo y fundamentalismo islámico evidencia cómo este concepto plantea y responde a cuestiones sociopolíticas de una nueva realidad internacional en la cual el componente religioso es protagonista. Pero, el concepto de terrorismo no sólo pone de manifiesto unos acontecimientos sociopolíticos referidos al presente, sino que además expone un componente que planea el futuro, bajo el cual los Estados se encaminan hacia la erradicación y prevención de los actos terroristas venideros.

Esto evidencia una de las premisas de la disciplina de la Historia Conceptual, según la cual “los conceptos no sirven solamente para concebir los hechos de tal o

⁵⁵ Comparar Esposito y Voll. “Islam and the West: Muslim Voices of Dialogue”. p. 239.

⁵⁶ Ver Thieux. Informe. “El terrorismo internacional, causas e implicaciones estratégicas”. p.13. Documento electrónico.

⁵⁷ Sobre el renacimiento del paradigma religioso dentro de la disciplina de las Relaciones Internacionales Thomas M. Scott afirma que el renacimiento de la religioso y cultural permiten hablar de un sistema internacional multicultural que evidencia el resultado del fracaso del Estado secular modernizador como motor, tanto de la democracia como del desarrollo. Comparar Scott, Thomas M. “Afrontando seriamente el pluralismo religioso y cultural: el renacimiento mundial de la religión y la transformación de la sociedad internacional”. pp. 1-4. Con respecto a la importancia de crear una “política internacional teológica” con el fin de que desde la disciplina de las Relaciones Internacionales se pueda enfrentar la nueva realidad internacional del renacimiento del paradigma religioso comparar también Kubálková, Vendulka. Capítulo 3: “Toward an International Political Theology”. En: *Religion in international relations. The return from exile. Culture and religion in international relations*, 2003. 79-106.

cual manera, sino que se proyectan hacia el futuro”⁵⁸ incidiendo en la realidad sociopolítica de la cual son hijos. Es decir, así como los conceptos nacen a partir de cierta realidad sociopolítica, su función no se limita exclusivamente a explicar lo que ocurre dentro de dicha realidad, sino que también su funcionalidad hace referencia a la capacidad que tienen para actuar como herramientas que guíen la acción futura, y por ende, que cambien esa realidad. La función semántica de los conceptos yace justamente en su capacidad de dirección, lejos de los hechos sociales y políticos de los cuales emergen.

2.1. DESPLAZAMIENTO SEMÁNTICO Y LA REDUCCIÓN DEL SENTIDO DEL CONCEPTO DE TERRORISMO

Los problemas de conceptualización del terrorismo pueden tener que ver con la imposibilidad de ofrecer una respuesta concreta y concertada frente a la pregunta de “¿qué es el terrorismo?”. Con el concepto de terrorismo pasa algo muy parecido a lo que Ludwig Wittgenstein reseña de las *Confesiones* de San Agustín frente al concepto de tiempo. En las *Confesiones*, San Agustín afirma que a pesar de saber muy bien qué es el tiempo y poder señalar ejemplos claros en la realidad, cuando alguien le formula la pregunta ¿qué es el tiempo?, se encuentra ante la dificultad de poder explicarlo sin acudir a ejemplo alguno (Conf., XI/14, en: *IF*, §89).

Con el concepto de terrorismo, los teóricos se han enfrentado al mismo problema que San Agustín encuentra con el concepto de tiempo. Ante la imposibilidad de ofrecer una sola explicación que se sirva de condiciones necesarias y suficientes para conceptualizar el fenómeno, éste último ha sido conceptualizado en virtud de los actos que han ocurrido luego del 9/11, pero sobre todo, de aquellos que

⁵⁸ Ver Koselleck. “Historia conceptual e historia social”. p. 111.

han sido más visibles gracias a la intervención de los medios de comunicación que, en palabras de Laqueur, son “los mejores amigos de los terroristas”⁵⁹.

Casos como las bombas en Madrid el 11 de marzo del 2004, adjudicadas a una célula afiliada del Al-Qaeda, o los ataques al sistema de transporte de Londres el 7 de julio del 2005, perpetrados por simpatizantes británicos de Al-Qaeda, han ocupado un lugar fundamental dentro de los intentos de conceptualización del terrorismo y han sido los encargados de establecer esta relación causal entre fundamentalismo islámico y terrorismo. Es por esto que tiene lugar un *desplazamiento semántico* del concepto de terrorismo hacia el fundamentalismo islámico, donde nace una *reducción del sentido* del concepto que hace que sea tendencioso y cuente con un único sentido, a saber, el de ser causado por motivaciones religiosas propias de los fundamentalistas islámicos.

Estudiar a teóricos como Rapoport, quien señala que la principal característica del terrorismo del siglo XXI sienta sus raíces en el Islam,⁶⁰ pero más concretamente en el fundamentalismo islámico, o a teóricos como Laqueur, para quien el fanatismo religioso islámico es la característica principal del terrorismo en la actualidad,⁶¹ permite concluir que ciertas reflexiones teóricas en torno al terrorismo, sobre todo las más sobresalientes en la disciplina, han centrado su atención en las motivaciones religiosas del terrorismo en la actualidad. Esto ha ocasionado una reducción en el campo semántico del concepto de terrorismo hacia el fundamentalismo islámico, mientras al mismo tiempo ha desvirtuado su naturaleza, pues al ser un concepto polívoco, reúne una multiplicidad de hechos cuya naturaleza es igualmente polívoca.

⁵⁹ Ver Laqueur, Walter. “Terrorism and the Media: Some considerations.”. En: *Terrorism: Theory and Practice*, 1979. p. 160. Citado en Moghadam. Capítulo 1: “The roots of suicide terrorism: a multi-causal approach” En: *Root causes of suicide terrorism. The globalization of martyrdom*, 2006. p. 95. Traducción libre de la autora.

⁶⁰ Comparar Rapoport. “The four waves of modern terrorism”. pp. 46-48.

⁶¹ Comparar Laqueur. “Introducción tras el 11-S”. p. 40.

2.2. REDUCCIONISMO CONCEPTUAL Y MALTENTENDIDOS CONCEPTUALES: ENTRE EL TERRORISTA Y EL GUERRERO SAGRADO

Dentro de los múltiples intentos de conceptualización de la nueva realidad internacional producto del 9/11, el reduccionismo conceptual del concepto de terrorismo hacia las motivaciones religiosas de los fundamentalismos islámicos ha ocasionado un malentendido conceptual que evidencia, por un lado, un antagonismo idiosincrático entre el mundo islámico y “occidente”, y por el otro, el uso del concepto de terrorismo como un arma política dentro del discurso político occidental.

La principal característica que define el malentendido conceptual del terrorismo se remite a la expresión “lo que para uno es un terrorista para otro es un combatiente por la libertad o un guerrero sagrado”⁶². Mientras dentro del discurso político occidental el terrorismo ha funcionado para señalar a aquel enemigo cuyos actos han de ser repudiados, dentro del fundamentalismo islámico esos actos y sus actores, no son reconocidos como terroristas ya que responden a unas motivaciones religiosas que están a favor de toda la comunidad islámica. Por eso no se trata de terroristas ni de terrorismo, sino de “guerreros sagrados”.

Lo que ocurre con el uso del concepto de terrorismo dentro del discurso político de “occidente” es que, al ser un término peyorativo -con una carga moral muy pesada de connotaciones negativas- permite referirse al “enemigo”, oponente o a aquel con quien existe un tipo de desacuerdo. Es por esto que para Bruce Hoffman la decisión de utilizar el concepto de terrorismo para referirse a un acto o actor depende de qué tanta *simpatía* haya frente a dicho acto o actor, pues mientras identificarse con la víctima significa señalar el acto como terrorista, identificarse con el perpetrador significa señalar el acto como una hazaña de valentía que no merece ser etiquetada negativamente.⁶³

⁶² Ver Pervez. “Terror in the name of Islam – Unholy war, not jihad”. p. 764. Traducción libre de la autora.

⁶³ Comparar Hoffman. “Defining terrorism”. p. 2.

Teóricos como Colin Gray afirman que los gobiernos occidentales han utilizado cierta terminología que apela a la llamada *guerra contra el terror* como un asunto de conveniencia política, lo que según Gray significa una guerra en contra de los fundamentalistas islámicos violentos.⁶⁴ Por su parte, expertos en terrorismo como Laqueur, siguen el concepto de lo político que Carl Schmitt había planteado a propósito del *enemigo*⁶⁵ como materia activadora de lo político, y afirman que ante la necesidad de “occidente” de encontrar un nuevo enemigo después del fin de la Guerra Fría, el Islam ha sido el mejor candidato para suplir con dicha necesidad.⁶⁶

Sin embargo, más allá de discutir acerca de cómo “occidente” ha encontrado en el fundamentalismo islámico un nuevo enemigo frente al cual elaborar toda una política de seguridad internacional, lo que se quiere evidenciar es cómo el concepto de terrorismo se constituye como un arma del juego político. Se trata de una herramienta de acción política que es efectiva en tanto permite señalar a un enemigo, deslegitimando sus acciones y sus puntos de vista frente a toda la comunidad internacional.

El discurso político occidental ha utilizado el concepto de terrorismo como un arma de acción política que funciona, apelando a un tipo de moral en la que mediante el señalamiento de las víctimas inocentes de los llamados “actos terroristas”, se provoca un repudio social hacia aquellos actos, y por ende, hacia sus actores.

⁶⁴ Comparar Gray, Colin. Capítulo 18: “Irregular Warfare. Guerrillas, insurgents and terrorists”. En: *War, Peace and International Relations*, 2007. p. 259.

⁶⁵ Después de afirmar que el concepto de Estado presupone el concepto de lo político, Carl Schmitt se propone explicar en qué consiste el concepto de lo político. Para efectos de lo anterior, se pregunta acerca de cuáles son las categorías que componen dicho concepto, pues así como ocurre en el caso de la moral, cuyas categorías son lo bueno y lo malo, o en el caso de la estética, cuyas categorías son lo bello y lo feo, deben haber unas categorías que al manifestarse todo accionar político. Schmitt concluye que “la diferenciación específicamente política, con la cual se pueden relacionar los actos y las motivaciones políticas, es la diferenciación entre el amigo y el enemigo”. Ver Schmitt, Carl. “El concepto de lo político (Texto de 1932)”. En: *El concepto de lo político*, 2002. pp. 56-57.

⁶⁶ Comparar Laqueur, Walter. “Religion and terrorism”. En: *The New Terrorism. Fanatism and the arms of mass destruction*, 1999. p. 127.

2.3. MARTIRO, RESEMANTIZACIÓN Y DISCURSO

Las discusiones teóricas que han surgido en torno al concepto de martirio, permiten ilustrar por qué los malentendidos conceptuales del terrorismo y su relación con la religión, más concretamente con el fundamentalismo islámico, han hecho de éste concepto un arma de acción política que permite señalar y estigmatizar al enemigo.

El *shahadat* o martirio, pero en especial lo que muchos autores llaman “la globalización del martirio”⁶⁷, ha sido una de las principales características que hacen parte de la *resemantización* del concepto de terrorismo después del 9/11 y de la continua utilización de dicho concepto en el discurso político occidental. Al ser uno de los conceptos clave que permitirían entender la lógica de operación del terrorismo del siglo XXI desde ciertos puntos de vista, el martirio esconde todo un simbolismo que “se ha convertido en uno de los vehículos a través de los cuales, [los mártires para unos y terroristas para otros,] enmarcan o le dan significado a las diferentes motivaciones que impulsan el auto-sacrificio”⁶⁸.

El lugar del concepto de martirio dentro de los intentos de conceptualización del terrorismo se relaciona directamente con la distinción que anteriormente se hizo entre terrorista y guerrero sagrado, pues mientras para el discurso político occidental los mártires son terroristas, para los fundamentalistas islámicos son guerreros sagrados, quienes por sus hazañas se han ganado el cielo. Esta diferencia conceptual evidencia cómo bajo la lógica individualista de “occidente” de la real política, resulta completamente irracional adoptar conductas como la del mártir, pues el cálculo de costos y beneficios a nivel individual da como resultado un costo individual tremendamente alto, a saber la muerte, mientras el beneficio es nulo.

Sin embargo, lo que hay detrás del proceder del mártir no puede ser explicado bajo un cálculo de costos y beneficios a nivel individual, sino más bien bajo ciertos “fundamentos religiosos que moldean las preferencias de las personas y sus modos de

⁶⁷ Comparar también Moghadam, Assaf. “The global proliferation of suicide missions”. pp. 57-61.

⁶⁸ Ver Hakez, H. Mohammed. “Dying to be martyrs: the symbolic dimension of suicide terrorism”. En: *Root causes of suicide terrorism. The globalization of martyrdom*, 2006. p. 55. Traducción de la autora.

operación”⁶⁹, los cuales los llevan a elaborar cálculos de costo-beneficio, no sólo individuales sino también organizacionales. En lo que refiere al nivel individual, el beneficio recae sobre la familia del mártir, la cual será respetada y honrada dentro de la comunidad islámica, y muchas veces recibirá recompensas financieras de un público de apoyo, organización o Estado patrocinador.⁷⁰

En cuanto al nivel organizacional, dentro del cálculo costo-beneficio del mártir el costo es bajo, pues sólo muere un miembro de la organización, mientras el beneficio es alto en tanto el mensaje es transmitido con éxito. Organizaciones como Al-Qaeda han desarrollado su estrategia honrando el martirio, mostrando los objetivos de la organización misma con cierta trascendencia moral asociada con la redención religiosa.⁷¹ Al-Qaeda apela a ciertos objetivos que involucran a toda la nación musulmana, en lo que refiere, por ejemplo, a la obligación que tienen todos los musulmanes de defender los lugares sagrados -La Meca y Medina- de la ocupación occidental. Este tipo de motivaciones organizacionales moldean el cálculo de costo-beneficio del mártir, quien le da toda importancia a su participación personal en el logro de los objetivos generales de la defensa del Islam.

Por su parte, el impacto psicológico de un acto de martirio es muy alto, no sólo para los simpatizantes sino también para aquellos quienes lo repudian. Mientras el mensaje enviado con el acto de martirio transmite que la lucha está viva, que hay héroes dispuestos a sacrificarse por ella, y que hay que luchar hasta la muerte,⁷² el repudio social que genera en aquellos que no simpatizan con la lucha, hace que el concepto de terrorismo, al estar acompañado de conceptos subsidiarios como martirio, sea socialmente repudiado bajo la lógica del discurso político occidental, y por ende, funcione como una herramienta de acción política utilizada por aquellos quienes califican de irracionales a aquellos actos en donde el beneficio organizacional es mayor que el individual. Este es justamente el panorama en el cual se enmarca el discurso político occidental y su concurrente uso del concepto de terrorismo.

⁶⁹ Ver Hakez. “Dying to be martyrs: the symbolic dimension of suicide terrorism”. p. 59. Traducción de la autora.

⁷⁰ Ver Hakez. “Dying to be martyrs: the symbolic dimension of suicide terrorism”. p. 59.

⁷¹ Comparar Hakez. “Dying to be martyrs: the symbolic dimension of suicide terrorism”. p. 55.

⁷² Comparar Hakez. “Dying to be martyrs: the symbolic dimension of suicide terrorism”. p. 56.

2.4. BATALLA POLÍTICA Y SEMÁNTICA

La *guerra con el terrorismo*, denominación bajo la cual se ha enmarcado el uso del concepto de terrorismo en el discurso político occidental, ha sido un paradigma funcional que ha permitido imponer en el sistema internacional una agenda estratégica de seguridad que evidencia un desplazamiento semántico del concepto de terrorismo hacia las motivaciones religiosas de los fundamentalistas islámicos. Siendo así, se observa que la *resemantización* del concepto de terrorismo ha sido protagonizada por el uso de este concepto dentro del discurso político occidental.

Al constituirse como un arma más del juego político occidental, el concepto de terrorismo puede ser identificado como aquel cuya capacidad semántica es fundamental dentro de la experiencia de los sucesos políticos y sociales que hacen parte de la historia social.⁷³ Es decir que al ser un concepto compuesto por una pluralidad fenoménica, condensa todo un *espacio de experiencias* y un *horizonte de expectativas* que al ir de la mano del cambio histórico, no puede ser agotado a un solo sentido ni a un solo tipo de motivación.

Por su parte, los intentos de conceptualización del terrorismo luego del 9/11 han caído en una especie de *trampa semántica* que reduce el sentido del concepto de terrorismo a las motivaciones religiosas de sus perpetradores. Esto ha ocurrido por cuanto los “actos terroristas” más notorios han sido ocasionados por fundamentalistas islámicos o por grupos simpatizantes de sus creencias. Sin embargo, en tanto el concepto de terrorismo condensa toda una pluralidad fenoménica, las reflexiones teóricas en torno a éste no pueden quedarse en las motivaciones de sus perpetradores, sino también en el acto mismo y en sus efectos.

Sentado lo anterior, es posible afirmar que hay un problema de conceptualización del terrorismo puesto que luego del 9/11 ha ocurrido un fenómeno de reducción semántica del concepto, el cual ha agotado el sentido del concepto hacia

⁷³ Según Koselleck, “la terminología sociopolítica es relevante para el acopio de las experiencias de la historia social. Dentro de esta terminología y sus numerosas expresiones se destacan los conceptos cuya capacidad semántica es más amplia que la de las meras palabras que se usan generalmente en el ámbito sociopolítico”. Ver Koselleck. “Historia conceptual e historia social”. pp. 106-107.

un único foco de atención: las motivaciones religiosas de los fundamentalistas islámicos. A pesar de ser funcional en el ámbito discursivo, por cuanto permite identificar a un enemigo, estigmatizarlo y deslegitimarlo, en la práctica, dicha reducción semántica del concepto ha funcionado como una herramienta de acción política que ha llevado a la violación de instituciones internacionales como lo son la soberanía, los derechos humanos y el derecho internacional.⁷⁴ Esta situación se ha constituido como otro obstáculo para establecer una definición compartida de terrorismo.

La batalla semántica que se esconde detrás de los intentos de conceptualización del terrorismo evidencia cómo el significado del fenómeno del terrorismo no puede ser explicado exclusivamente bajo una lógica occidental, pero en especial, bajo el sentido que el discurso político occidental le da. Sin embargo, no debe desconocerse que en tanto concepto polívoco que reúne una pluralidad fenoménica, el concepto de terrorismo puede ser una de las armas más poderosas dentro de la batalla política y la lucha contra un enemigo.

⁷⁴ Este es el caso de la invasión de EEUU a Irak, en donde se violó el Artículo 2, 4 de la Carta de las Naciones Unidas. “Artículo 4. Los Miembros de la Organización, en sus relaciones internacionales, se abstendrán de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, o en cualquier otra forma incompatible con los Propósitos de las Naciones Unidas”. Ver *Carta de las Naciones Unidas*. Documento electrónico.

3. LA LUCHA SEMÁNTICA FRENTE AL CONCEPTO DE TERRORISMO: ENTRE JUEGOS DEL LENGUAJE Y FORMAS DE VIDA

Adentrarse en un análisis histórico conceptual de los intentos de conceptualización del terrorismo implica establecer una relación entre, por un lado, el concepto de terrorismo, y por el otro, los cambios sociopolíticos a nivel internacional configurados luego del 9/11. Sin embargo, al relacionar el concepto de terrorismo con la realidad internacional, ocurre que la propia realidad no se deja atrapar en un mismo concepto todo el tiempo, pues al estar sometida a un permanente cambio, “invita a una multiplicidad de nombres y denominaciones susceptibles de aplicación a ese mundo cambiante”⁷⁵. Ante la condición mudable de la realidad misma y de la pluralidad de actores que la componen, se hace muy difícil establecer que un solo concepto sirva para referirse a un solo acto, o para condensar un momento específico de la realidad.

Esta descripción se ajusta a los problemas de conceptualización del terrorismo, pues mientras hechos como el del 9/11 son señalados por el discurso político occidental como “actos terroristas de acción suicida en contra de no combatientes, los secuestradores de los aviones [señalaban] sus acciones como *yihad* (lucha) y *shahadat* (martirio) a favor del Islam y en contra de sus enemigos”⁷⁶. El concepto de *yihad*, como una guerra o lucha justa, dentro de la terminología de los secuestradores, le dio una justificación válida a lo que el discurso político occidental llama “terrorismo”.

En tanto concepto, el terrorismo no sólo ha sido integrado dentro de las prácticas discursivas de “occidente” para dar cuenta de un nuevo fenómeno amenazante, sino que además “ha sido el repositorio de reflexiones teóricas sobre la muerte, la irracionalidad, la religión, [el fundamentalismo religioso,] y la mente

⁷⁵ Ver Koselleck, Reinhart. “Historia de los conceptos y conceptos de historia”. *Ayer*. Vol. 53 (2004). p. 30.

⁷⁶ Ver Silverman, Adam L. Capítulo 6: “Just warm jihad and terrorism: A comparison of western and islamic norms for the use of political violence”. En: *The New Era of Terrorism*, 2004. p. 149. Traducción de la autora.

sangrienta”⁷⁷. Dentro del discurso político occidental el concepto de terrorismo ha tenido la funcionalidad política de señalar al enemigo y deslegitimarlo, evidenciando cómo sus actos violentos matan a inocentes y no combatientes.

Dicha funcionalidad política cobró sentido después de los atentados del 9/11, por cuanto muchos países árabes y musulmanes simpatizaron con las víctimas del 9/11 y le dieron su apoyo a EEUU y a su campaña contra Osama Bin Laden y el régimen talibán afgano. Sin embargo, el papel de los medios de comunicación occidentales, los cuales “tendieron a etiquetar a los individuos envueltos en ‘actos terroristas’ como ‘terroristas musulmanes’”⁷⁸, y la concurrente utilización de terminología musulmana en las reflexiones teóricas sobre el fenómeno del terrorismo, ocasionaron que amplias secciones del público árabe y musulmán no le ofrecieran a EEUU su apoyo, pues por un lado, no compartían la misma definición de terrorismo,⁷⁹ y por el otro, sospechaban que lo que se aproximaba era un tipo de estigmatización en contra de la totalidad de los practicantes del Islam.

En oposición al discurso político occidental, el discurso político de los fundamentalistas islámicos miembros de Al-Qaeda utiliza otro tipo de conceptos para referirse a aquello a lo que en el discurso occidental es señalado como “terrorismo”. Antes de continuar con la categorización de los conceptos utilizados por el discurso político de los fundamentalistas islámicos violentos es necesario aclarar que se trata de un discurso político en tanto tiene como objetivo el establecimiento del califato, aquella forma musulmana tradicional y supranacional de gobierno en donde rige la *sharia*.⁸⁰

Siguiendo con los conceptos que componen el discurso político de Al-Qaeda, al referirse a “occidente” como “la cruzada occidental”, se evidencia la principal

⁷⁷ Ver Euben, Roxanne L. “Killing For) Politics: Jihad, martyrdom and political action”. *Political Theory*. Vol. 30, No.1 (Feb. 2002). p. 8.

⁷⁸ Ver Al Sayyid, Mustafa. “Mixed message: The arab and muslim response to ‘terrorism’”. En: *The New Era of Terrorism*, 2004. p. 64.

⁷⁹ Comparar Al Sayyid, Mustafa. Capítulo 3: “Mixed message: The arab and muslim response to ‘terrorism’”. p. 64.

⁸⁰ Comparar Moghadam, Assaf. Capítulo 2: “Al-Qaeda and the primacy of suicide attacks” En: *The globalization of martyrdom*, 2008. p.68.

diferencia existente con el discurso político occidental, el cual incluso interpreta la terminología religiosa en sentidos descargados de toda significación religiosa -neutralizando lo “sagrado” e interpretando los términos como meros asuntos profanos-. Se trata entonces de dos productores de discurso, quienes de acuerdo con su forma de vida y con las reglas que hacen parte de la misma, juegan su propio juego discursivo mediante la utilización de conceptos, bien sea en su interpretación secular o religiosa.

3.1. DISCURSO POLÍTICO OCCIDENTAL Y DISCURSO POLITICO FUNDAMENTALISTA ISLÁMICO VIOLENTO: DOS JUEGOS DEL LENGUAJE

Al hablar de juegos, reglas, uso de los conceptos y formas de vida es inevitable caer en la terminología wittgensteniana propia de las *Investigaciones Filosóficas*, no sólo porque dicho filósofo construye todo su edificio conceptual mediante la articulación de éstos conceptos, sino porque además su proximidad con la disciplina de la Historia Conceptual⁸¹ lo ubica como una herramienta subsidiaria en lo que refiere al análisis del uso de los conceptos, pero en especial, para entender por qué hay problemas conceptuales.

Analizar el problema de conceptualización del terrorismo a la luz de Wittgenstein implica situarse en lo que él llamo *juegos del lenguaje*. Para

⁸¹ Según Vilanou, el giro lingüístico en filosofía fue una de las consecuencias de lo que Wittgenstein llamó en las *Investigaciones Filosóficas* como juegos del lenguaje, pues gracias a sus planteamientos no sólo evidenció la importancia del lenguaje en los problemas filosóficos, sino que también introdujo una nueva forma de resolverlos a través un análisis del lenguaje. Justamente una de las consecuencias directas del giro lingüístico fue el nacimiento de la Historia Conceptual, la cual centró su atención en el lenguaje, pero más concretamente en los conceptos, con la intención, no de buscar un significado correcto, sino de indagar su despliegue histórico. El lugar que la Historia Conceptual le da al significado de los conceptos está determinado por el uso que a través de la historia se ha hecho de dicho concepto. Comparar Vilanou, “Historia Conceptual e Historia Intelectual”. p. 166. Al igual que el proceder de la Historia Conceptual a propósito del análisis del significado de los conceptos, Wittgenstein plantea en las *Investigaciones filosóficas* que la tarea de elucidar el significado de un concepto puede tener lugar sin la necesidad de establecer condiciones necesarias y suficientes. Más bien, debe evidenciar cómo los conceptos son portadores de significado de la realidad en la cual son usados. Ésta es precisamente la proximidad que existe el Wittgenstein de las *Investigaciones Filosóficas* y los preceptos de la Historia Conceptual.

Wittgenstein las piezas de un juego de ajedrez son parecidas a los conceptos, pues así como “un juego de ajedrez no es sobre sus piezas, [...] [sino más bien] sobre el significado que cada pieza tiene [de acuerdo con] las reglas que determinan los posibles movimientos”⁸², los conceptos sólo tienen significado al ser combinados con otros conceptos mediante la aplicación de ciertas reglas propias de cada juego.

Es por esto que así como el ajedrez está determinado por reglas que son las encargadas de constituir el funcionamiento mismo del juego, las reglas que acompañan a cada *juego del lenguaje*, describen el uso de los conceptos en el lenguaje enseñando cómo éstos se relacionan con un concepto en especial. Lo que significa que “poseer un concepto de algo consistirá en tener la habilidad para utilizar ese concepto en conjunción con otros conceptos”⁸³.

Sentado lo anterior, estudiar el problema de conceptualización del terrorismo desde una perspectiva wittgensteniana implica elaborar una categorización de dos *juegos del lenguaje*, los cuales sólo convergen en tanto han sido producidos a partir de la misma realidad. Por un lado, está el *juego del lenguaje* del discurso político occidental, en el cual hay una utilización política del concepto de terrorismo para señalar, deslegitimar y castigar al enemigo. Pero, por el otro lado, está el *juego del lenguaje* del discurso político de los fundamentalistas islámicos violentos, en el cual el concepto de terrorismo no es utilizado. Al contrario, es negado y reemplazado por conceptos propios de la tradición musulmana. Mientras frente a un mismo hecho, como fue el atentado del 9/11, el discurso político occidental lo calificó como un “acto de terrorismo”, y se refirió a éste con los conceptos de “secuestro”, “asesinato”, “irracionalidad”, “víctimas inocentes”, “fundamentalismo islámico”, entre otros, en el caso de los fundamentalistas islámicos, la negación de lo que la “cruzada occidental” denominó como “acto terrorista” estuvo acompañada por la utilización de un concepto propio de la tradición musulmana, el concepto de *yihad*, el cual estaba

⁸² Ver Baker, G. P. y Hacker, P. M. S. “The language-game method”. En: *Wittgenstein: Understanding and meaning*, 2005. p. 47. Traducción libre de la autora.

⁸³ Ver Cavell, Stanley. “The claim to rationality: knowledge and the basis of morality”, 1961-1962. p. 93. Traducción libre de la autora.

acompañado por conceptos subsidiarios como “guerra justa”, “mártir”, “guerrero sagrado”, “salvación”, “expansión del islam” y “eliminación del pecado”.

La utilización que dentro del *juego del lenguaje* del discurso político occidental se le dio al concepto de terrorismo, estuvo acompañada por la irrupción de reflexiones teóricas en torno a una nueva realidad que amenazaba con la paz y la seguridad internacionales. La relación entre el fenómeno del terrorismo y el fundamentalismo islámico protagonizó los intentos de conceptualización del terrorismo luego del 9/11, ocasionando que dentro del *juego del lenguaje* del discurso político occidental se instaurara una estrecha relación entre islam y terrorismo, mientras que al mismo tiempo se reducía el espacio semántico del concepto hacia las motivaciones religiosas de los fundamentalistas islámicos.

3.2. FORMA DE VIDA Y JUEGO DEL LENGUAJE DEL DISCURSO POLÍTICO OCCIDENTAL

Al hablar de dos *juegos de lenguaje* que utilizan conceptos diferentes para referirse a un mismo hecho, es posible afirmar que los problemas de conceptualización del terrorismo descansan en los desacuerdos que existen alrededor de la gramática de los conceptos de terrorismo y *yihad*. Se trata de ciertos desacuerdos frente a la diversidad de expresiones verbales o conceptos subsidiarios con las cuales es definido un mismo acto, bien sea como “terrorismo” o como *yihad*. Precisamente la gramática que caracteriza a cada uno de los *juegos del lenguaje* que utiliza tanto uno como otro concepto, está determinada por las reglas que hacen parte de cada juego.

Ahora bien, a propósito de la gramática y su correspondencia con cada *juego del lenguaje*, Wittgenstein afirma que el aprendizaje de un tipo de gramática es el producto de la experiencia de utilizar los conceptos bajo ciertas circunstancias o *formas de vida* que son propias de cada juego. Al introducir el concepto de *forma de vida* (§19) para referirse a las formas en las cuales los seres humanos viven, se relacionan, actúan e interactúan, Wittgenstein quiere decir que “una forma de vida está intrínsecamente entrelazada y constituida por los usos del lenguaje [...], [lo que

implica] compartir todo un agregado de definiciones, juicios y un tipo especial de comportamiento”⁸⁴, el cual que será característico de cada *juego de lenguaje*.

Por su parte, el *juego del lenguaje* del discurso político occidental relaciona al concepto de terrorismo con el fundamentalismo islámico y se vale de reflexiones teóricas que hablan de la *yihad* como sinónimo de guerra santa y terrorismo.⁸⁵ Esta relación que dentro del discurso político occidental se establece entre *yihad* y terrorismo no es fortuita, ya que corresponde a lo Wittgenstein llama *forma de vida*, pues precisamente en esta última yace la razón acerca de por qué en un juego se usan los conceptos de cierto modo y no de otro.

Los conceptos utilizados dentro del *juego del lenguaje* del discurso político occidental para dar cuenta del fenómeno del terrorismo dependen de cómo los participantes de dicho juego conducen su vida, de los valores y juicios que determinan su comportamiento. El discurso político occidental adquiere sentido en tanto corresponde a una *forma de vida* en la cual los valores seculares, la libertad de culto y de expresión, rigen la esfera pública, y por ende, la política misma está desprovista de toda interpretación religiosa del lenguaje.

Dentro de la *forma de vida* occidental es imposible entender de manera racional cómo un practicante del Islam puede convertirse en un mártir y sacrificar su vida argumentando que es esa la voluntad de Allah, y que solo así alcanzará su salvación, mientras al mismo tiempo actúa a favor de la expansión del Islam. Sus acciones no pueden ser denominadas bajo la etiqueta de combatiente por la libertad o guerrero sagrado, pues están atentando en contra de civiles inocentes que no tienen por qué pagar el costo de una guerra que no es la propia. Es por esto que en el *juego del lenguaje* del discurso político occidental la conducta de los fundamentalistas religiosos es señalada como irracional y reprochable, pues al ir en contra de los valores y juicios que rigen la *forma de vida* occidental, se hace necesaria la

⁸⁴ Ver Baker, G. P. y Hacker, P. M. S. “The Augustinian conception of language”. En: *Wittgenstein: Understanding and meaning*, 2005. p. 74. Traducción libre de la autora.

⁸⁵ Comparar Silverman. “Just war jihad and terrorism: A comparison of western and Islamic norms for the use of political violence”. p. 151.

utilización de un concepto peyorativo cuya carga moral deslegitime las acciones de los fundamentalistas.

Por último, vale la pena aclarar que la *forma de vida* que está detrás del discurso político occidental corresponde con el “presupuesto westfaliano”, según el cual “las guerras de religión indicaban [que] cuando se daba cabida a la religión en la vida pública internacional, ésta provocaba intolerancia, guerra, devastación, agitación política e incluso el colapso del orden internacional”⁸⁶. Es por esto que la función significativa del concepto de terrorismo en el discurso político occidental yace no sólo en el hecho de que señala y deslegitima al enemigo, sino que además promueve una *forma de vida* y aquellas reglas y valores que la rigen.

3.3. LA FORMA DE VIDA DETRÁS DEL JUEGO DEL LENGUAJE DEL DISCURSO POLÍTICO DEL FUNDAMENTALISMO ISLÁMICO VIOLENTO

En lo que refiere al uso de los conceptos en el *juego del lenguaje* del discurso político del fundamentalismo islámico violento, dicho uso está determinado por una *forma de vida* que es completamente religiosa, y en donde existe una justificación para las acciones que el discurso político occidental reprocha y censura bajo el concepto de terrorismo. Vale la pena aclarar que la heterogeneidad del mundo musulmán impide hablar de una sola forma de vida musulmana, pero lo que se quiere señalar es que al interior de ese mundo se comparte una forma de vida religiosa en donde los preceptos del Islam rigen todos los aspectos de la vida, y en donde además, los fundamentalistas islámicos violentos han encontrado las respectivas razones religiosas para actuar como lo hacen e instrumentalizar la violencia para alcanzar sus objetivos políticos.

Dentro de la tradición musulmana y los preceptos que pretenden dirigir el comportamiento de los creyentes, el concepto de *yihad* ha protagonizado las discusiones sobre la relación entre Islam y aquello que el discurso político occidental

⁸⁶ Ver Scott. “Afrontando seriamente el pluralismo religioso y cultural: el renacimiento mundial de la religión y la transformación de la sociedad internacional”. p. 5.

denomina “terrorismo”. Dentro de la terminología islámica, *yihad* significa “lucha”, pues su primera aparición remite a determinado contexto histórico correspondiente a las luchas entre Medina y La Meca, que se llevaron a cabo durante los años 624 y 628. La connotación que la mayoría de los musulmanes le atribuye, consiste en “la lucha que cada musulmán debe emprender en el interior de su corazón contra el pecado”⁸⁷. Sin embargo, durante el periodo islámico medieval ciertos estudiosos llamados *mujtahids* dijeron que la *yihad* no sólo se refería a una lucha interna por ser un mejor musulmán, sino que también tenía una connotación externa referida a la protección del Islam de toda agresión por parte de los no creyentes.⁸⁸

Esta interpretación produjo que por muchos años se relacionara el concepto de *yihad* con una respuesta defensiva frente a los ataques de un no musulmán a un territorio musulmán. La invasión de la URSS a Afganistán despertó este sentido de la *yihad* en los musulmanes de todo el mundo, mientras al mismo tiempo hizo que este concepto fuera considerado como un sexto pilar dentro de la tradición musulmana.⁸⁹

Sin embargo, los usos que en los últimos años se ha hecho del concepto de *yihad* dentro del discurso político del fundamentalismo islámico violento se refieren a “un aspecto expansionista en donde se le ve como una herramienta para llevar a cabo la obligación de hacer al islam como la religión dominante de la tierra”⁹⁰. Este uso que dentro del *juego del lenguaje* del discurso político del fundamentalismo islámico violento se ha hecho sobre el concepto de *yihad* sienta sus raíces en la lectura de ciertos pensadores influyentes dentro del Islam moderno como Sayyid Qutb y Abdallah Azzam. Mientras Qutb, filósofo que vivió en EEUU y concluyó que los valores occidentales no podían permear el Islam, creía que era necesario el uso de la violencia para derrocar la estructura política, social y económica que bloqueaba el rol

⁸⁷ Ver García, María del Rosario. “El Islam”. En: *Historia de las religiones*. 2006. p. 144.

⁸⁸ Comparar Silverman. “Just warm jihad and terrorism: A comparison of western and Islamic norms for the use of political violence”. p. 153.

⁸⁹ Según Assaf Moghadam, el mismo Osama Bin Laden dice que “la *yihad* es el sexto elemento del Islam no declarado”. Ver Moghadam, Assaf. Capítulo 2: “Al-Qaeda and the primacy of suicide attacks”. En: *The globalization of martyrdom*, 2008. p. 69. Traducción libre de la autora.

⁹⁰ Ver Mendelsohn, Barak. “Irreconcilable approaches: Jihadism and the society of states”. p. 64. Traducción libre de la autora.

de la religión en la esfera pública,⁹¹ Azzam, un reconocido teólogo palestino, promovió la idea de que la *yihad* no se podía detener en Afganistán, sino que “tenía que seguir siendo una obligación individual hasta que las tierras que eran musulmanas fueran devueltas”⁹².

Justamente las lecturas de estos pensadores musulmanes determinaron el uso que dentro del discurso político del fundamentalismo islámico violento se le dio al concepto de *yihad*. En las lecturas que tanto Qutb como Azzam hicieron de la *yihad*, los fundamentalistas islámicos violentos encontraron el sustento religioso de su nuevo proyecto político. Es por esto que Al-Qaeda aparece como un “programa de resurgimiento del Islam que pretende restaurar su fuerza [a través de la instauración del califato]”⁹³. Dentro de este proyecto político la *yihad* se constituye como la estrategia que permitirá alcanzar el objetivo, se trata de una estrategia entendida como una lucha sagrada que responde a la voluntad de Allah.

La *yihad*, y el uso que dentro del *juego del lenguaje* del discurso político del fundamentalismo islámico violento se hace de dicho concepto, evidencia cómo la acción política puede estar relacionada con la muerte y cómo el morir por razones políticas tiene un fundamento religioso. Esto permite entender que la función significativa del uso del concepto de *yihad* yace en el hecho de que el concepto mismo es una forma de acción política,⁹⁴ una forma de activismo político a través del cual se establecerá un orden social justo que no es más, sino la *forma de vida* regida por la *sharia*. En tanto concepto que funciona como una forma de activismo político, encuentra su función significativa en la promoción intencional de una *forma de vida* musulmana.

⁹¹ Comparar Mendelsohn, “Irreconcilable approaches: Jihadism and the society of states”. p. 66. Traducción libre de la autora.

⁹² Ver Moghadam. “Al-Qaeda and the primacy os suicide attacks”. p.64. Traducción libre de la autora.

⁹³ Ver Moghadam. “Al-Qaeda and the primacy os suicide attacks”. p. 68. Traducción libre de la autora.

⁹⁴ Comparar Euben. “Killing (For) Politics: Jihad, martyrdom and political action”. p. 9.

3.4. IDENTIFICACIÓN DE ACTORES PRODUCTORES DE SENTIDO EN LOS PROBLEMAS DE CONCEPTUALIZACIÓN DEL TERRORISMO

La relación entre los postulados wittgenstenianos con el problema de conceptualización del terrorismo permite evidenciar que el estar situados al interior de cierto *juego del lenguaje* supone considerar que el significado del concepto de terrorismo es su *uso* dentro del juego. Es decir que el *juego del lenguaje* en el cual se relaciona al terrorismo con la terminología musulmana es muy distinto al *juego del lenguaje* en el cual se rechaza la relación causal entre terrorismo e Islam, por cuanto cada uno de los usos del concepto, y por ende, sus significados, están integrados en las situaciones particulares e históricas que componen las *formas de vida* de cada juego discursivo.

Por su parte, siguiendo a Wittgenstein, para quien el “significado [de un concepto] está integrado en su situación, en las costumbres de los seres humanos y sus instituciones” (§337), el significado que desde el *juego del lenguaje* del discurso político occidental le ha sido atribuido al concepto de terrorismo está determinado por la *forma de vida* de aquellos hablantes que hacen parte de ese juego, pero sobre todo por sus costumbres, instituciones y prácticas, pues para que las palabras tengan significado deben estar integradas en una práctica.

Adoptar esta perspectiva permitiría explicar por qué hay una bipolarización ideológica frente a la conceptualización del terrorismo, pues sucede que en el *juego del lenguaje* del discurso político occidental los usos de los conceptos están determinados por una *forma de vida* y una sola perspectiva de la realidad, desde donde la separación entre religión y política no permite pensar que, tanto las reclamaciones, como los medios que utilizan los grupos fundamentalistas islámicos violentos para efectuarlas puedan ser legítimas.

Finalmente, así como para Wittgenstein “la habilidad de jugar un juego corresponde a la habilidad de utilizar los conceptos en un *juego del lenguaje*, en tanto

implica el dominio de una técnica”⁹⁵, sobre el jugador más hábil de cada *juego del lenguaje* recae la responsabilidad de determinar las reglas gramaticales del juego, es decir que de él depende el uso de ciertos conceptos para referirse a un concepto en particular. Por consiguiente, lo que ha ocurrido con el *juego del lenguaje* del discurso político occidental es que, la habilidad de los hablantes que lo componen, en especial de EEUU y el Reino Unido, los posiona como actores productores de sentido, en tanto el uso que dichos hablantes hacen del concepto de terrorismo, le ha dado un nuevo sentido a su definición, generando una reacción aún mas violenta en los hablantes que hacen parte del *juego del lenguaje* del discurso político del fundamentalismo islámico violento.

La honda transformación conceptual que ha acompañado la resemantización del concepto de terrorismo desde el 9/11 ha estado acompañada por la introducción de un *juego del lenguaje* dominante, aquel que corresponde al discurso político occidental. Dicho *juego del lenguaje* ha funcionado como una herramienta que permite la comprensión de la realidad internacional producida luego del 9/11, mientras que al mismo tiempo configura una nueva realidad de bipolarización idiosincrática, la cual termina por alimentar aquella imposibilidad de establecer una sola definición de terrorismo. Tal parece que en clave wittgensteniana, el problema de definición del terrorismo es un asunto de *juegos del lenguaje* en donde se enfrentan reglas y *formas de vida* opuestas.

3.5. LA LUCHA SEMÁNTICA Y SU LUGAR EN LA DEFINICIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE LOS ACTORES DISCURSIVOS

Entender los resultados que arroja la lectura wittgensteniana del problema de conceptualización del terrorismo a la luz de la Historia Conceptual conduce hacia el señalamiento de cómo sobre una misma realidad puede haber una utilización de múltiples conceptos que pretenden condensar el acontecer de la realidad misma y, al

⁹⁵ Ver Baker y Hacker. “The language-game method”. p. 52. Traducción libre de la autora.

mismo tiempo, explicarla. Es en los diversos intentos por explicar una realidad, en los cuales surge la lucha semántica por darle significado a los conceptos, lo cuales serán encargados de condensar dicha realidad y ofrecer las respectivas explicaciones.

La lucha semántica que ha rodeado al concepto de terrorismo, no es más sino la defensa de una *forma de vida* y, mas aún, si las acciones de una de las partes que participan en dicha lucha han ocasionado que la otra parte sienta que su *forma de vida* está siendo amenazada. En tanto las acciones de los fundamentalistas islámicos durante los atentados del 9/11 amenazaban la *forma de vida* de “occidente”, la relación que tanto desde el discurso político occidental, como desde las reflexiones teóricas y los medios de comunicación se estableció entre fundamentalismo islámico y terrorismo, responde precisamente a una defensa de aquella *forma de vida* que le da sentido al *juego del lenguaje* del discurso político occidental. Se trata de una defensa que tiene lugar desde el lenguaje y el *uso* político de los conceptos.

Es por esto que el concepto de terrorismo, al ser una herramienta que permite la comprensión de una realidad histórica producida luego del 9/11, condensa toda una lucha semántica en la cual los contendientes que la protagonizan batallan por definir su posición política y social dentro del juego político discursivo, pues es en virtud de dicha posición que podrán mantener o imponer el orden⁹⁶ y la *forma de vida* deseada.

⁹⁶ Comparar Kosellek. “Historia conceptual e historia social”. p. 110.

4. CONCLUSIONES

Los resultados que arroja el análisis histórico conceptual de los intentos de conceptualización del terrorismo, al interior de la disciplina de las Relaciones Internacionales, permiten identificar una *trampa semántica* en tales intentos después del 9/11, generando lo que en esta investigación se ha denominado un “problema de conceptualización”. Dicha *trampa semántica* consiste en una reducción del sentido del concepto de terrorismo a las motivaciones religiosas de algunos de sus perpetradores; en particular ciertos grupos fundamentalistas islámicos violentos, que se han convertido en el centro de atención de las reflexiones académicas y científicas en torno al terrorismo.⁹⁷

La reducción semántica del concepto de terrorismo no sólo ha agotado su sentido hacia un solo foco de atención de corte religioso, sino que también permite evidenciar cómo el uso discursivo de dicho concepto lo ha convertido en un arma muy poderosa dentro de la lucha política. La utilización que dentro del discurso político occidental se ha hecho del concepto de terrorismo evidencia que este último ha adquirido un papel fundamental dentro del juego político discursivo actual, ya que en su uso yacen depositadas ciertas expectativas, las cuales hacen que el concepto mismo funcione como una guía sobre el cual se pretende diseñar y reglamentar el futuro. Es por esto que el concepto de terrorismo no sólo condensa toda una realidad histórica correspondiente al *espacio de experiencia*, es decir al pasado, sino que además, y es ésta su principal característica, es un concepto cuyo *horizonte de expectativas* lo hace ser creador de experiencias futuras.

Identificar el concepto de terrorismo como un arma más dentro de la lucha política, pero sobre todo, dentro del juego político discursivo que hace parte de esa lucha, implica señalar que es un concepto que está inmerso en una modalidad del discurso, aquella que corresponde al *juego del lenguaje* del discurso político occidental, el cual sólo adquiere sentido a partir de aquellos valores y reglas propias

⁹⁷ Sin querer señalar que el principal culpable de dicha atención son los medios de comunicación, no debe desconocerse lo significativo que ha sido su papel dentro de la atención que al interior de los intentos de conceptualización del terrorismo se le ha dado al fundamentalismo islámico en general.

de la *forma de vida* que defiende. Es aquí en donde surge una relación interdependiente entre concepto y discurso, pues en tanto “un discurso requiere conceptos claves para expresar aquello de lo que se está hablando”⁹⁸, la utilización de los conceptos dentro del discurso político no es fortuita, sino que tiene lugar de tal modo que combina experiencias y expectativas que son indispensables para la formulación de las cuestiones más urgentes de determinada coyuntura política.

Lo anterior implica suponer que el problema de conceptualización del terrorismo es un problema político, el cual yace en algo que es visible y construido por todos, esto es, el lenguaje, sus *usos*, y sobre todo la *forma de vida* que le da sentido a esos usos. Es un problema político por cuanto el significado que le es atribuido al concepto de terrorismo en sus múltiples intentos de conceptualización condiciona la forma en la cual se piensa y se adopta la política.⁹⁹ Por ello, las razones que impiden la definición del concepto de terrorismo son más políticas que teóricas, ya que es un concepto que a la vez que condensa una serie de fenómenos políticos internacionales -pues surge de ellos- también se articula con un deseo por planificarla y reglamentarla a favor de la paz y la seguridad internacionales o, de cualquier otro interés político de los productores de discurso.

Lo que evidencia el problema de conceptualización del terrorismo al interior de la disciplina de las Relaciones Internacionales es que todo depende del *juego del lenguaje* y del discurso político en el cual esté parado el teórico al momento de ofrecer una explicación de una realidad internacional, pues las reglas que caracterizan al *juego del lenguaje* del discurso político de los fundamentalistas islámicos violentos son muy diferentes a aquellas del discurso político occidental. Es por esto que a manera de recomendación, la mejor forma de proceder en el futuro, tanto para los teóricos de la disciplina como para aquellos partícipes del discurso político occidental y del discurso político del fundamentalismo islámico violento, es la de trabajar, no tanto por un entendimiento, sino por un respeto por las reglas y valores que gobiernan la *forma de vida* de cada lado. Del mismo modo, es recomendable dejar de señalar a

⁹⁸ Ver Oncina. “Historia conceptual y hermenéutica”. p. 174.

⁹⁹ Comparar Chignola, Sandro. “Temporalizar la historia. Sobre la *Historik* de Reinhart Koselleck”. En: *Isegoria*. No. 37 (2007). p. 11.

todo tipo de motivación o *forma de vida* religiosa bajo la categoría de irracional, pues este señalamiento conduce a un enfrentamiento entre las diversas *formas de vida* que caracterizan a los actores del sistema internacional. Se trata entonces de adoptar una *ética de responsabilidad*¹⁰⁰ del empleo mismo de los conceptos, sobre todo cuando éstos son utilizados dentro del juego político-discursivo.

Haber analizado los problemas de conceptualización del terrorismo a la luz de la Historia Conceptual, pero también a partir de los presupuestos del Wittgenstein de las *Investigaciones Filosóficas*, ha permitido señalar que los Estados tienen un papel dentro la producción de sentido de los conceptos que pretenden condensar el *espacio de experiencias* y el *horizonte de expectativas* del acontecer internacional. Su papel se destaca fundamentalmente en la *semantización* y *resemantización* de los conceptos, pues al ser productores de discurso, la utilización de los conceptos por parte de los Estados, y por ende de aquellos que los representan, se constituye como un elemento fundamental dentro del campo semántico que caracteriza a cada concepto. Y en tanto los conceptos funcionan como índices de la realidad y factores de cambio de la misma, la presente investigación y la aplicación de la Historia Conceptual como herramienta metodológica subraya la función social y política de los conceptos como propulsores de una realidad, en este caso, internacional.

El concepto de terrorismo funciona para el teórico como un curso del conocimiento, como una categoría formal que se convierte en condición de posibilidad de una realidad que requiere ser reglamentada. Además de ser utilizado por los teóricos para organizar realidades y explicarlas, también permite evidenciar cómo la disciplina de las Relaciones Internacionales es “un campo abierto para la confrontación de visiones opuestas del pasado, el presente, el futuro, pero sobre todo, de la relaciones entre teoría y praxis”¹⁰¹.

Por su parte, los intentos de conceptualización del acontecer internacional al interior de la disciplina de las Relaciones Internacionales, como en el caso del terrorismo, han perseguido aquella herencia del proceder científico positivista,

¹⁰⁰ Comparar Oncina. “Historia conceptual y hermenéutica”. p. 161.

¹⁰¹ Ver Chignola. “Temporalizar la historia. Sobre la *Historik* de Reinhart Koselleck”. p. 24

caracterizada por una ansiedad persistente por encontrar univocidad. Sin embargo, en tanto la utilización de la Historia Conceptual como herramienta metodológica ha demostrado que la historia de las definiciones de un concepto no puede ser unívoca, pues “la pluralidad fenoménica no puede ser apresada en un único instante de determinación”¹⁰², la disciplina de las Relaciones Internacionales debe liberarse de las “inhibiciones ontológicas del concepto científico de verdad”¹⁰³, para de este modo estar abierta a la multiplicidad de formas posibles de conceptualización del acontecer internacional.

Por último, es pertinente señalar que los resultados de la presente investigación sólo alcanzan a llegar a la comunidad académica de la disciplina, pues pretenden constituirse como una herramienta de navegación para futuros intentos de conceptualización de una realidad internacional frente a la cual surja una pluralidad de perspectivas. No es un error que la disciplina se halle ante la imposibilidad por encontrar una definición *clara y distinta* del concepto de terrorismo, pues así como la misma Historia Conceptual lo ha evidenciado, no es posible el establecimiento de una definición unívoca de los conceptos, pues éstos acumulan toda una multiplicidad de experiencias que no siempre son incluyentes entre sí. Hay una pluralidad de definiciones, de *juegos del lenguaje* en los cuales el uso del concepto de terrorismo así como la perspectiva que frente a él se adopta *cambia*. No se trata entonces de señalar que hay unas perspectivas más adecuadas que otras, las cuales corresponden con ciertas finalidades político-discursivas; lo que se quiere negar es que haya una sola perspectiva que sea la correcta en un sentido absoluto. Se trata entonces de un punto intermedio entre la univocidad y la equivocidad.¹⁰⁴

¹⁰² Ver Navarro. “Teoría y práctica conceptual: vida de los conceptos, vida de la lengua”. p. 179.

¹⁰³ Ver Gadamer, Hans Georg. Capítulo 9: “La historicidad de la comprensión como principio hermenéutico”. En: *Verdad y método*, 1999. p. 331.

¹⁰⁴ Este es precisamente el postulado de la Hermenéutica Analógica, propuesta por Mauricio Beuchot, quien cansado de la tensión existente entre el univocismo positivista y el equivocismo relativista, es necesario pensar en una nueva hermenéutica que evite las exageraciones del univocismo y del equivocismo, los cuales son reconocidos como extremos peligrosos para el conocimiento. Aparece entonces la interpretación analógica, la cual “evita la obsesión de univocidad y la desazón de la equivocidad”. Ver Beuchot, Mauricio. Capítulo 1: “Somera exposición de la hermenéutica analógica”. En: *Praxis de la hermenéutica analógica*, 2010. p. 12.

BIBLIOGRAFÍA

Hoffman, Bruce. *Inside Terrorism*. Nueva York: Columbia University Press, 2006.

Laqueur, Walter. *Una historia del terrorismo*. Traducido por Tomás Fernández Aúz y Beatriz Esguibar. Barcelona: Paidós Historia Contemporánea, 2003.

_____. *La guerra sin fin: el terrorismo en el siglo XXI*. Traducción de Ferran Esteve. Bogotá: Ediciones Destino. Colección imago mundi. Volumen 37, 2003.

_____. *The New Terrorism. Fanatism and the arms of mass destruction*. Nueva York: Oxford University Press, 1999.

Martin, Gus. *Understanding terrorism. Challenges, perspectives and issues*. Second Edition. Estados Unidos de América: California State University, Sage Publications, 2006.

Wittgenstein, Ludwig. *Investigaciones filosóficas*. Traducido por A. Rossi. México: Instituto de Investigaciones Filosóficas UNAM, 1967.

Capítulos o artículos de libros

Al Sayyid, Mustafa. "Mixed message: The arab and muslim response to 'terrorism'". En: Gray, Colin (ed.) *The New Era of Terrorism*. Londres: Sage, 2004. 64-71.

Baker, G. P. y Hacker, P. M. S. Capítulo 2: "The lenguaje-game method". En: Baker, G. P. y Hacker, P. M. S. *Wittgenstein: Understanding and meaning*. Reino Unido: Blackwell Publishing, 2005. 45-64.

Beuchot, Mauricio. Capítulo 1: "Somera exposición de la hermenéutica analógica". En: Ricardo Blanco Beledo (coord.) *Praxis de la hermenéutica analógica*. México: Editorial Torres Asociados, 2010. 9-22.

Cavell, Stanley. "The claim to rationality: knowledge an the basis of morality". Boston: Harvard University, 1961-1962. Unpublished doctoral dissertation. Inédito.

Del Arenal, Celestino. "Problemática de las relaciones internacionales". En: Del Arenal, Celestino. *Introducción a las Relaciones Internacionales*. Colección de Ciencias Sociales. Madrid: Editorial Tecnos, 1984. 15-18.

Dougherty, James E. y Dougherty Robert L. "Enfoques teóricos de las relaciones internacionales". En: Dougherty, James E. y Dougherty Robert L. *Teorías en Pugna de las Relaciones Internacionales*. Buenos Aires: GEL,1993. 11-60.

Esposito, John L. y Voll, Jhon O. "Islam and the West: Muslim Voices of Dialogue". En: Fabio Petito (et al) (ed.) *Religion in international relations. The return from exile. Culture and religión in international relations*. Estados Unidos de América: Palgrave Macmillan, 2003. 237-270.

Falk, Richard. "A Worldwide Religious Resurgence in an Era of Globalization and Apocalyptic Terrorism". En: Fabio Petito (et al) (ed.) *Religion in international relations. The return from exile. Culture and religión in international relations*. Estados Unidos de América: Palgrave Macmillan, 2003. 181-208.

- Fernández, Sebastián Javier. “*Iberconceptos*. Hacia una historia transnacional de los conceptos políticos en el mundo iberoamericano”. En: Oncina, Fautino (ed.) *Teorías y prácticas de la historia conceptual*. Colección Teoría cum Praxi, CSIC. Madrid-México: Plaza y Valdez editores, 2009. 17-33.
- Gadamer, Hans Georg. “La historicidad de la comprensión como principio hermenéutico”. En: Gadamer, Hans Georg. *Verdad y método*. Salamanca, España: Ediciones Sígueme, 1999. 331-377.
- García, María del Rosario. “El Islam”. En: García, María del Rosario. *Historia de las religiones*. Bogotá: Editorial Intermedio, 114-148.
- Gray, Colin. “Irregular Warfare. Guerrillas, insurgents and terrorists”. En: Gray, Colin. *War, Peace and International Relations*. Londres: Routledge, 2007. 245-263.
- Glock, J. Hans. “Method and Style”. En: Glock, J. Hans. *¿What is analitic philosophy?*. Nueva York: Cambridge University Press, 2008. 151-178.
- Hakez, H. Mohammed. “Dying to be mártires: the symbolic dimensión of suicide terrorism”. En: Pedhazur, Amir (ed.) *Root causes of suicide terrorism. The globalization of martyrdom*. Londres: Routledge. 2006. 54-80.
- Koselleck, Reinhart. “«Espacio de experiencia» y « Horizonte de expectativa». Dos categorías históricas”. En: Koselleck, Reinhart. *Fututo pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Traducido por Norberto Smilg. Barcelona: Paidós Básica, 1993. 333-358.

_____. “Historia conceptual e historia social”. En: Koselleck, Reinhart. *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Traducido por Norberto Smilg. Barcelona: Paidós Básica, 1993. 105-126

Kubáľková, Vendulka. “Toward an International Political Theology”. En: Fabio Petito (et al) (ed.) *Religion in international relations. The return from exile. Culture and religión in international relations*. Estados Unidos de América: Palgrave Macmillan, 2003. 79-106.

Mendelsohn, Barak. “Spreading Jihad: from local Jihads to a Global Jihad”. En: Mendelsohn, Barak. *Combating Jihadism: American hegemony and interstate cooperation in the war on terrorism*. Chicago: The University of Chicago Press, 2009. 37-62.

_____. “Irreconcilable approaches: Jihadism and the society of states”. En: Mendelsohn, Barak. *Combating Jihadism: American hegemony and interstate cooperation in the war on terrorism*. Chicago: The University of Chicago Press, 2009. 63-88.

Moghadam, Assaf. “The global proliferation of suicide missions”. En: Moghadam, Assaf. *The globalization of martyrdom*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 2008. 38-61.

_____. “Al-Qaeda and the primacy of suicide attacks” En: Moghadam, Assaf. *The globalization of martyrdom*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 2008. 62-93.

_____. “The roots of suicide terrorism: a multi-causal approach” En: Pedhazur, Amir (ed.) *Root causes of suicide terrorism. The globalization of martyrdom*: Londres: Routledge, 2006. 13-24.

Rapoport, David. "The four waves of terrorism". En: Cronin, Audrey (et al) (ed.) *Attacking terrorism*. Washington D.C.: Georgetown University Press, 2006. 46-63.

Schmitt, Carl. "El concepto de lo político (Texto de 1932)". En: Schmitt, Carl. *El concepto de lo político*. Versión de Rafael Agapito. España: Alianza Editorial. 2002. 49-106.

Silverman, Adam L. Capítulo 6: "Just war jihad and terrorism : A comparison of western and islamic norms for the use of political violence". En: Gray, Colin (ed.) *The New Era of Terrorism*. Londres: Sage, 2004. 148-159.

Viotti, Paul R y Kauppi, Mark V. "Theory, images and international relations: An introduction". En: Viotti, Paul R. y Kauppi, Mark V. *International Relations Theory*. Estados Unidos de América: Library of Congress, 1999. 1-22.

Artículos en publicaciones periódicas académicas

Ahmed, Pervez. "Terror in the name of Islam-Unholy war, not jihad". *Case Western Reserve Journal of International Law*. Vol. 39 Issue 3 (Sept. 2007): 759-788.

Chignola, Sandro. "Temporalizar la historia. Sobre la *Historik* de Reinhart Koselleck". *Isegoria*. No. 37 (Jul.-Dic. 2007): 11-33.

Euben, Roxanne L. "Killing (For) Politics: Jihad, martyrdom and political action". *Political Theory*. Vol. 30, No.1 (Feb. 2002): 4-35.

Koselleck, Reinhart. "Historia de los conceptos y conceptos de historia". *Ayer*. Vol. 53 (2004): 27-45.

Molano, Andrés. Aportes para una fenomenología del terrorismo: superando el problema definicional”. *Desafíos*. Universidad del Rosario. No. 1, Vol. 22 (2010): 225-249.

Navarro, María G. “Teoría y práctica conceptual: vida de los conceptos, vida de la lengua”. *Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política*. No. 37 (Jul.-Dic. 2007): 197-211.

Oncina, Faustino. “Historia conceptual y hermenéutica”. *Azafea*. No. 5 (2003): 161-190.

Scott, Thomas M. “Afrontando seriamente el pluralismo religioso y cultural: el renacimiento mundial de la religión y la transformación de la sociedad internacional” *Revista Académica de Relaciones Internacionales UAM-AEDRI*. Núm. 7 (Nov. 2007): 1-34.

Vilanou, Conrad. “Historia Conceptual e Historia Intelectual”. *Ars Brevis*, No.12 (2006): 165-190.

Otros documentos

Calduch Cervera, Rafael - Universidad Complutense de Madrid. “La incidencia de los atentados del 11 de septiembre en el terrorismo internacional”. 2011. Consulta realizada en noviembre del 2011. Disponible en la página web: <http://www.incipe.org/REDI%20Calduch.pdf>

Descartes, Rene. “Segunda Meditación” y “Tercera Meditación”. En: Descartes, Rene. *Meditaciones Metafísicas (1641)*. Traducido por José Antonio Migués. Consulta realizada en enero 2012. Disponible en la página web:

<http://materialsdefilosofia.com/wp-content/uploads/2011/09/Descartes-Meditaciones-metaf%C3%ADsicas.pdf>

Thieux, Laurence. Centro de Investigación para la paz (CIP-FUHEM). *Informe: El terrorismo internacional, causas e implicaciones estratégicas*. 2005. Consulta realizada en noviembre de 2011. Disponible en la página web: http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/15197/original/El_Terrorismo_Internacional_Causas_e_Implicaciones_Estrategicas.pdf

Reinares, Fernando. Real Instituto Elcano. “Conceptualizando el terrorismo internacional”. ARI N° 82/2005. Consulta realizada en octubre de 2011. Disponible en la página web: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/Imprimir?WC_M_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/Elcano_es/Zonas_es/ARI%2082-2005

Organización de las Naciones Unidas-ONU. “Carta de las Naciones Unidas”. Consulta realizada en mayo del 2012. Disponible en: <http://www.un.org/es/documents/charter/>